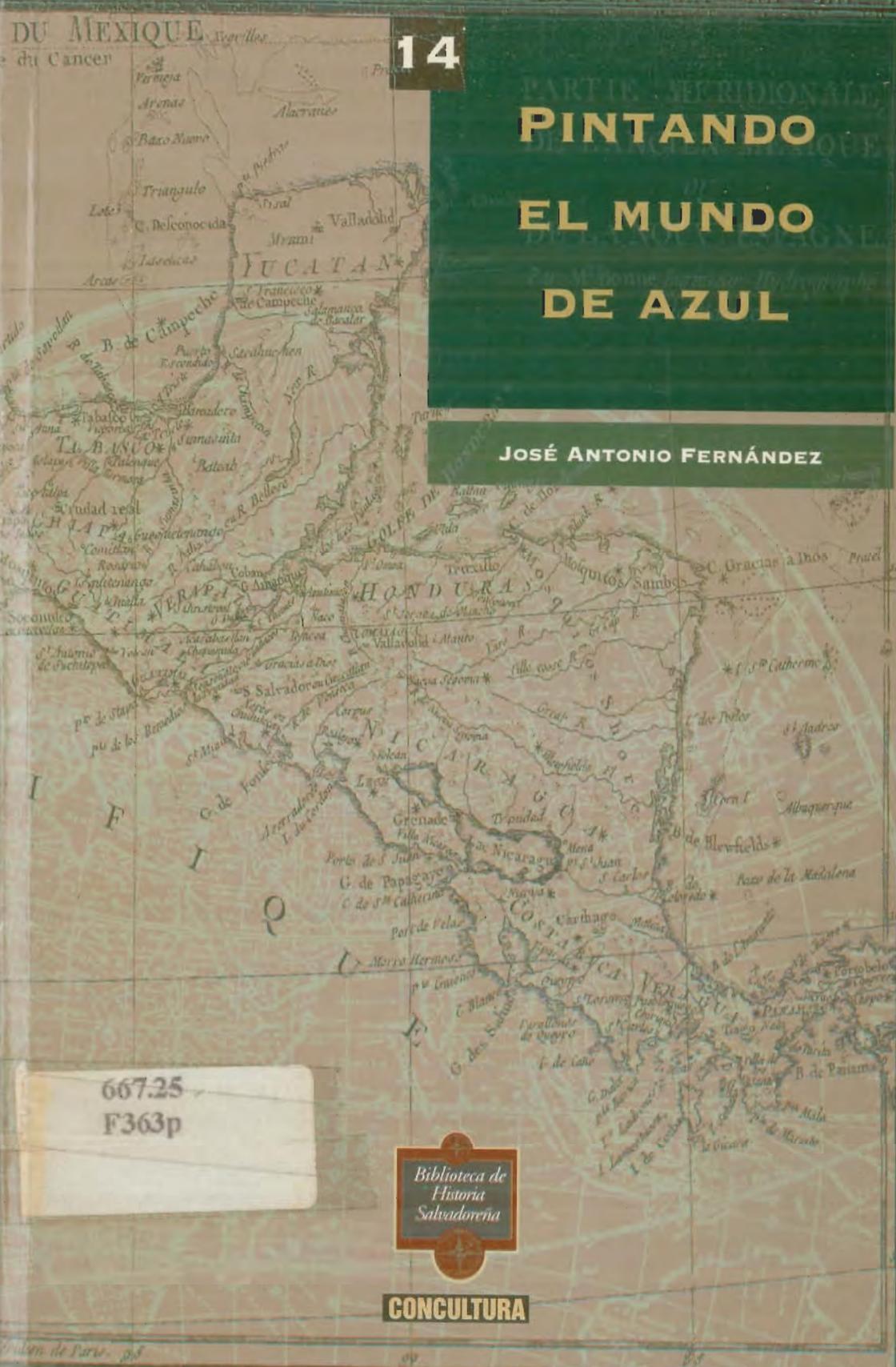


DU MEXIQUE  
du Cancer

14

# PINTANDO EL MUNDO DE AZUL

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ

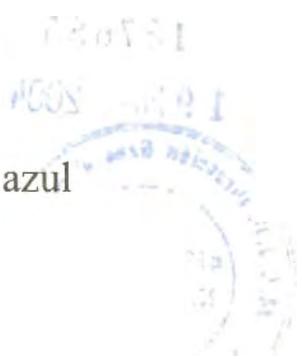


667.25  
F363p

Biblioteca de  
Historia  
Salvadoreña

CONCULTURA

Pintando el mundo de azul



667.25  
F363P



Biblioteca de Historia Salvadoreña  
Volumen No. 14

187685

19 MAR 2004



Primera edición  
Dirección de Publicaciones e Impresos,  
Consejo Nacional para la Cultura y el Arte,  
CONCULTURA  
San Salvador, 2003

Prólogo: **Pedro Escalante Arce**  
Traducción: **Rafael Menjivar Ochoa**  
Edición: **Knut Walter**  
Diseño de portada: **Saga Creativa**

© José Antonio Fernández Molina  
© Para esta edición, CONCULTURA

338  
F363p Fernández Molina, José Antonio  
Pintando el mundo de azul / José Antonio Fernández Molina ; tr.  
slv Rafael Menjivar Ochoa. -- 1a. ed -- San Salvador, El Salv. : Dirección  
de Publicaciones e Impresos, 2003.  
350 p. ; 24 cm. -- (Biblioteca de historia salvadoreña : v. 14)  
Traducción de: Colouring the world in blue.  
ISBN 99923-0-105-8 (vol. 14)  
1. Año-Mercadeo-América Central. 2. Año-El Salvador-Historia  
I. Título.

ISBN 99923-0-105-8 (vol. 14)  
ISBN 99923-0-049-3 (Obras completas / Colección)

17 Av. Sur No. 430, San Salvador, El Salvador, Centro América  
Tels.: (503) 222-9152, 222-0665, 271-1806, Fax. 271-1071

**José Antonio Fernández Molina**

## **Pintando el mundo de azul**

El auge añilero y el mercado centroamericano. 1750-1810





## PRESENTACIÓN

*LA SEGUNDA* colección de la Biblioteca de Historia Salvadoreña sale a la luz cuando el interés por el estudio del pasado parece haber dado un salto cualitativo muy perceptible en nuestro país. En El Salvador, por primera vez se ofrecen carreras en la rama de historia en dos universidades. Diversas empresas privadas, incluyendo varios bancos y periódicos, han patrocinado la redacción y publicación de libros y suplementos sobre historia colonial y nacional, algunos profusamente ilustrados; hasta el cine documental y testimonial ha mostrado interés por temas del pasado nacional.

La primera colección de la Biblioteca de Historia Salvadoreña puso en manos del público lector las obras reeditadas de varios de los autores más conocidos de la historiografía del siglo xx, y tuvo un buen recibimiento no solamente por parte del mundo académico y especialista, sino también por un público amplio. Con ello, el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte es consecuente con su misión institucional de garantizar el acceso, participación y goce de la mayoría de salvadoreños al quehacer cultural.

En esta segunda colección, que comienza a circular a partir de marzo de 2003, nos trazamos metas más ambiciosas: identificar algunas de las más importantes obras sobre la historia nacional y regional que se hayan escrito o publicado en otros idiomas y traducirlas para que puedan conocerse en el ámbito nacional y centroamericano. Así, la Comisión de Historia de la Dirección de Publicaciones e Impresos de CONCULTURA, recomendó la publicación de las siguientes obras: La economía en El Salvador en el

siglo XIX, *de Héctor Lindo-Fuentes*; Insurrección no violenta en El Salvador. La caída de Maximiliano Hernández Martínez, *de Patricia Parkman*; Pintando el mundo de azul. El auge añilero y el mercado centroamericano (1750-1810) *de José Antonio Fernández*; Una república agraria. Los campesinos en la economía y la política de El Salvador en el siglo XIX *de Aldo Lauria-Santiago*; Notas sobre la América Central. Particularmente de los estados de Honduras y El Salvador, *de Ephraim George Squier*; La crisis de la integración nacional, El Salvador, 1900-1920, *de Alan Everett Wilson*; Autoritarismo y modernización, *de Roberto Turcios*; La evolución de la antigua civilización nahua; los pipil-nicarao de Centroamérica, *de William Fowler*; y Mercado, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala, *de José Antonio Fernández*.

*El reto más grande que enfrentamos en esta segunda colección fue la traducción del inglés al castellano. Varios traductores trabajaron simultáneamente y entregaron avances que se cotejaron entonces con el inglés original como parte de una revisión exhaustiva para garantizar la mejor traducción posible. Estamos muy complacidos con el resultado. Es necesario reconocer el extraordinario apoyo que en todo este proceso ha brindado la Comisión de Historia de la DPI; así mismo, el apoyo de los autores y las editoriales universitarias de Estados Unidos al ceder los derechos de publicación de forma total o mediante pago simbólico.*

*Estamos seguros que este apoyo se mantendrá para que la producción de libros sobre la historia de El Salvador y la región centroamericana siga adelante, tanto en forma de reediciones y traducciones como también de primeras ediciones de autores y autoras de El Salvador y Centroamérica. De esta manera estaremos cultivando el interés por el pasado como nunca se había hecho antes y fortaleciendo la identidad de los salvadoreños a través del conocimiento de los grandes hechos que han ido moldeando a la nación actual y conformando el sistema de valores de nuestra nación.*

GUSTAVO HERODIER

PRESIDENTE DE CONCULTURA

## PRÓLOGO

*TODAVÍA QUEDAN muchos restos de obrajes de añil en el territorio salvadoreño. Es común encontrar las ruinosas antiguas pilas y desagües a orillas de ríos que hoy son, en su mayoría, riachuelos insignificantes o quebradas secas, debido a la galopante deforestación. Pero otros yacen enterrados e ignorados. Así ocurrió con el insospechado descubrimiento del hasta ahora más grande e interesante obraje, el cual se encontró en el sitio arqueológico San Andrés, donde nadie imaginaba que muy cerca de las estructuras prehispánicas estaba entero un sistema de pilas y acequias a orillas del río Sucio.*

*Sucedió en julio de 1995, cuando el Patronato Pro Patrimonio Cultural realizaba pozos de sondeo para construir el museo de San Andrés, encomendados al arqueólogo Paul Amaroli y al entonces estudiante de arqueología Roberto Gallardo. El descubrimiento fue el más importante relacionado con el período colonial en los últimos años, pues se había perdido todo rastro y memoria de un obraje prácticamente inmediato al centro ceremonial. El estado de conservación de la estructura de calicanto, repellada de cal y arena, era notable, y constituía una completa instalación industrial para producir el tinte azul del xiquilite, con sus pilas de remojo y batido, canaletas y el lugar de la gran rueda de madera para mover las paletas que agitaban las aguas.*

*El obraje de San Andrés funcionó hasta la erupción del volcán de San Salvador por su cono auxiliar llamado "El Playón", en el valle de Zapotitán, el 3 de noviembre de 1658, cuando una serie de*

terremotos destruyeron partes de San Salvador y de los pueblos aledaños, mientras El Playón por varios días arrojó cenizas y materiales incandescentes, además de ríos de lava que destruyeron campos y sembradíos y obligaron a sus moradores a abandonar el antiguo pueblo indígena de San Jerónimo Nejapa. El río fue bloqueado por la lava y se formó una laguna artificial en el valle por algún tiempo, con la destrucción de las haciendas "La Anunciación", "Estamecayo" y "Atapasco" de la orden dominica. El río dejó su viejo nombre de río de Nejapa y desde entonces ha sido conocido como río Sucio. En cuanto al obraje, fue totalmente cubierto por las erupciones y olvidado de toda crónica o mención, hasta el descubrimiento de 1995.

Esta fue la gran aventura del obraje de San Andrés, cuyo destino resume grandes constantes de la historia salvadoreña: trabajo incesante en las haciendas del bajo, tráfico comercial, desgracias naturales y el añil, el tinte azul vegetal obtenido del proceso de la hierba xiquilite. Es la maravillosa planta que brindó trabajo al campo en innumerables lugares y que constituyó por mucho tiempo la mayor riqueza del agro salvadoreño, después del primitivo predominio del cacao en varios sitios y antes de la omnipresencia por los cuatro rumbos del café, ya en el siglo XIX. La historia de El Salvador no puede separarse del añil; su auge y decadencia brinda explicaciones en la conformación social y económica del país, así como en la política. Hasta el proceso independentista es en cierta manera "añilero". Todavía nuestra herencia histórica está "pintada de azul", en una paráfrasis de este sobresaliente trabajo de José Antonio Fernández Molina, historiador costarricense por el que guardo un sincero respeto, ya que todo lo que sale de su intelecto y pluma tiene ya de por sí asegurado un puesto de primera fila en la historiografía centroamericana.

El añil, o índigo, ha sido motivo de muchos estudios y trabajos de investigación en sus diferentes aspectos, además de las numerosas crónicas de la época colonial que se refirieron a la asombrosa hierba, la mención en Bernardino de Sahagún una de las primeras. El bien recordado amigo guatemalteco Manuel Rubio Sánchez le dedicó un extenso trabajo documental, publicado en San Salvador

en 1976, Historia del añil o xiquilite en Centro América. Sin embargo, con el añil ha sucedido lo común de hablar mucho sobre algo y saber en síntesis poco acerca de él, sobre todo en el aspecto histórico. En cuanto a las técnicas de siembra del xiquilite, trabajos agrícolas, cosecha y proceso de producción de tinta, en los últimos años se ha dado un renacer de su presencia en El Salvador, ya que nunca desapareció del todo y quedaron enclaves donde se siguió trabajando (departamento de Chalatenango). Con la demanda actual de colorantes naturales, el añil ha vuelto a ser objeto de atención y promoción aunque en cantidades limitadas.

Este libro de José Antonio Fernández trata de desentrañar intereses, negocios y cautelas en el mercado añilero centroamericano entre 1750 y 1810, con acucioso análisis de la urdimbre del mercado interno y su relación con la demanda europea, así como las relaciones entre los comerciantes-exportadores de la capital del reino guatemalteco y las elites añileras provincianas, en particular con las de la alcaldía mayor de San Salvador, intendencia en 1785. Los grandes comerciantes-exportadores de la ciudad de Guatemala, gracias a los prósperos negocios de añil, en gran parte el salvadoreño, lograron formar considerables fortunas y un puesto en la sociedad con los más elevados matices aristocratizantes, hasta dejar de lado en la cúspide a las antiguas pretensiones de ascendencia de conquistadores y primeros pobladores, mientras las elites provinciales quedaban sujetas a esa oligarquía de mercaderes de altos vuelos y se empeñaban en la búsqueda de la manera de desligarse de su control e influencia.

Pero la producción de añil no fue sólo asunto de hacendados y estancieros que, junto con el abanico de producciones de la tierra y la ganadería, dedicaban gran parte de su esfuerzo a los obrajes y el xiquilite, sino fue también un tema popular, pues gran parte del añil producido lo era por los llamados "poquíteros", campesinos mulatos y mestizos e indígenas que producían su propio tinte, muchas veces de mejor calidad porque era obtenido con mejor destreza artesanal y esmerado cuidado. El añil fue responsable en buena medida del desarrollo social emergente de los grupos étnica y culturalmente híbridos, los mestizos y mulatos, que en conjunto

recibieron el nombre de "castas" y esa confusa denominación de "ladinos", así como causa en la desarticulación de las comunidades indígenas del bajío añilero.

El añil se volvió una verdadera obsesión en toda la demarcación de la provincia de San Salvador. Cuando a principios de 1682 desembarcó en el pequeño puerto de Amapala, en el golfo de Fonseca —el antiguo y desaparecido Amapala salvadoreño, con su guardianía franciscana de Nuestra Señora de las Nieves—, procedente del Realejo, en Nicaragua, el cronista árabe cristiano Ilyas ibn Hanna al-Mawsili, que con permiso real recorrió y vivió en las Indias españolas por muchos años, de 1675 a 1685, se sorprendió de ver el auge del añil desde que comenzó a internarse en el oriente salvadoreño, por la ciudad de San Miguel. Escribió sobre la obsesión añilera de las comarcas de San Salvador, pues en cualquier paraje donde hubiere un río de regular caudal, una fuente de agua y tierras limpias, aparecían los obrajes, ya fuera en las labores de las grandes haciendas o las pequeñas parcelas de ladinos e indígenas. Ibn Hanna al-Mawsili apuntó que "cada uno tiene una parcela en la cual cultiva el índigo. La planta es de una altura como trigo y algunos años crece tan alto como un hombre. En esa época el precio había bajado en México. Cuando viene el tiempo de la cosecha lo cortan y echan en una gran pila, donde se calienta y fermenta. En la pila hay ruedas que remueven el agua. Luego la vacían en otra y tres días después ya está listo. De ahí forman una pasta con las manos, como pelotas, y la ponen al sol. Esto es lo que llaman en mi país cuajada de índigo, y con lo que queda en el fondo forman delgadas hojas de tinte".<sup>1</sup>

La exportación de tinta añil en "panes" secados al sol, puestos en zurrones de cuero de ganado vacuno, comenzó en los primeros años de la década del setenta en el siglo xvi. En Nicaragua, por 1575 ya se está exportando por el mar del Sur. La crónica de John Chilton habla de su comercio en San Salvador. En 1570, Chilton, comerciante inglés, llegó a La Trinidad de Sonsonate a comerciar en cacao y después de un periplo que lo llevó hasta Nicoya y Costa Rica, se volvió por Nicaragua a San Salvador, donde, dice, invirtió su dinero en tinta añil y lo transportó a

*Puerto Caballos para venderlo. Chilton es de los primeros testimonios personales sobre el envío de zurroneos de añil a Europa, ya que cuenta del arribo, por el mes de agosto, de cuatro barcos con mercaderías que llegaban de España y se volvían cargados de añil, cochinilla, plata, oro, pieles y zarzaparrilla, por la ruta de La Habana.*

*En El Salvador, de los primeros obrajes añileros documentados, concretamente en jurisdicción de la villa de La Trinidad de Sonsonate, es el que tuvo el alcalde mayor de Sonsonate, el poeta cervantino Juan de Mestanza Ribera. En las diligencias de medición de la hacienda "Las Lajas", en 1608, estancia en términos de San Silvestre Guaymoco (hoy Armenia), San Julián Cacaluta, San Juan Tecpa y Asunción Izalco, se menciona el sitio de El Chupadero, en el valle de Tecpa (hoy parte del área del valle de Zapotitán), un pueblo destruido por la inundación causada por la erupción del cono volcánico de El Playón, en 1658. En El Chupadero, los antiguos manuscritos de las diligencias, hablan de un obraje de añil que hacía unos veinticinco años tuvo allí Mestanza, o sea alrededor de 1583 ó 1584. La llegada de Mestanza a La Trinidad es por octubre de 1583, desde Santiago de Guatemala, a residenciar al anterior alcalde Juan de Torres, y fue alcalde mayor hasta principios de 1589.*

*Esos años del obraje de Mestanza Ribera son los iniciales de la prohibición de usar indígenas en los obrajes, por los daños en la salud que causaba el trabajo húmedo, sucio y maloliente, donde se producían enormes cantidades de insectos, con mortales nubes de mosquitos. En 1581 se ordenó por la corona no usarlos en obrajes, ni voluntariamente.<sup>2</sup> Esta medida resultó en un desorden constante en su cumplimiento, con la corrupción de muchos funcionarios, en especial la de por sí asumida para cualquier alcalde mayor de San Salvador. La trasgresión de la norma fue reiterada hasta la derogación en 1738. Una consecuencia de la prohibición de un siglo y medio fue el uso de mestizos, mulatos y negros en los obrajes, ya fueran estos últimos esclavos o libres.*

*Este trabajo de José Antonio Fernández se centra, sobre todo, en el auge añilero después del permiso de trabajo para los*

*indígenas. Las provincias salvadoreñas de San Salvador y Sonsonate habían tenido desde antes un particular desarrollo socioeconómico, étnico y cultural, por la riqueza de las tierras de bajo del Pacífico, y como consecuencia la vida comunitaria indígena se iba desgarrando en su cohesión e identidad, con la ladinización a la orden del día, en un proceso tan diferente del de las comarcas del altiplano.*

*Los comerciantes de la capital, con sus conexiones directas con la metrópoli, tenían sus ojos puestos en esa tinta añil que se producía en San Salvador con superlativa calidad, literalmente una tierra de índigo —máxime en las fértiles comarcas calientes del oriente— de donde resultaron las particulares incidencias del tráfico mercantil añilero y las relaciones de colaboración y distensión con los hacendados salvadoreños, con esos resentimientos que aflorarán violentos a la hora de decidir el rumbo de la Centro América autónoma. Mientras tanto, los ladinos, mulatos o mestizos, iban ocupando su puesto en la historia salvadoreña, como una herencia trascendente y perdurable de los siglos del añil.*

*Es honor y satisfacción escribir unas palabras para un libro de José Antonio Fernández Molina. Él conoce el tema como pocos y Pintando el mundo de azul es una valiosa contribución a la historiografía centroamericana. Brinda, con el mejor acierto crítico, un panorama ilustrativo de los finales de la época monárquica en cuanto a las reglas de juego en el gran mercado de la tinta añil, con sus protagonistas y las estrategias de comercio en un mundo donde reinaban los estamentos sociales, que ya se iban decantando por la ladinización. Para El Salvador fue parte del amanecer del entramado de una compleja y difícil sociedad.*

PEDRO ANTONIO ESCALANTE ARCE

## NOTAS

- 1 Ibn Hanna al-Mawsili, citado por Paul Lunde, "The New World through Arab eyes" en *Aranco* 43,3 (1992) Houston.
- 2 Ley III, título XIV, libro VI, *Recopilación de Leyes de Indias*, 1681.



*A las cosas y personas que amo.*



## AGRADECIMIENTOS

*ESTE LIBRO es el resultado de un proceso que se inició hace más años de los que quisiera recordar, por lo que espero que se me disculpe si dejo de reconocer alguna contribución. Las semillas del mismo fueron sembradas durante mi estadía en The University of Texas at Austin, con académicos de la talla de Eric van Young, Nettie Lee Benson, Carolyn Boyd y particularmente Susan Deans-Smith, quien enfrentó con británico humor la tarea de lidiar con mi inglés tercermundista. La experiencia académica, sin embargo, fue enriquecida por las innumerables discusiones con mis amigos William E. French, María Elena Díaz y especialmente Jesús Francisco de la Teja; esas innumerables tazas de café le dieron un sentido humano muy especial a mi experiencia tejana. Los inicios de la investigación fueron financiados por una Beca Dora Bonham del Department of History, The University of Texas at Austin.*

*La investigación en Guatemala y Nicaragua sólo fue posible gracias a la eficiente y atenta asistencia del personal de repositorios documentales como el Archivo General de Centroamérica, el Archivo Histórico Arquidiocesano "Francisco de Paula García Peláez", la Biblioteca César Brañas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Biblioteca de la Academia Guatemalteca de Geografía e Historia y el Archivo Diocesano de León, Nicaragua. Durante la investigación tuve el privilegio de recibir el apoyo de colegas como el recordado Manuel Rubio Sánchez, Gustavo Palma Murga y Julio Pinto Soria.*

*En la investigación en Costa Rica debo hacer un reconocimiento especial a la eficiencia del personal del Archivo Nacional,*

*así como el apoyo y sugerencias de los colegas Brunilda Hilge Q., Lowell Gudmundson, Patricia Alvarenga, Héctor Pérez y Arturo Taracena Arriola. La Escuela de Historia de la Universidad Nacional me concedió todas las facilidades para escaparme de mis labores docentes y el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica, organizó, en diversas oportunidades, foros para discutir los resultados de esta investigación.\**

*La versión final incluye información del Archivo General de Indias, Sevilla, de la Biblioteca Nacional de España, Madrid, una vez que tuve la oportunidad de cruzar el charco atlántico, y de las facilidades que me ofreció la estadía en la University of British Columbia, Canadá, durante el año académico 2000-2001. También, después de terminada la primera versión de este trabajo, he tenido el privilegio de discutir sus resultados con los colegas salvadoreños Knut Walter, Héctor Lindo-Fuentes y Pedro Escalante Arce, con quienes he trabajado en diversos proyectos. Los colegas del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana, Managua, Gregorio Bello-Suazo del Instituto de Estudios Antropológicos, Arqueológicos e Históricos de la Universidad de El Salvador y la Fundación María Escalón de Núñez organizaron conferencias para discutir los resultados en la década de 1990.*

*En cumplimiento del ritual, declaro que los colegas e instituciones que he mencionado son inocentes de los errores que pueda tener esta obra y posiblemente son responsables de cualquier acierto; sin embargo, en mi fuero interno me pregunto por qué no me convencieron de que estaba equivocado.*

*La investigación para este libro no hubiera sido posible sin el apoyo moral de mi familia extensa e inmediata, especialmente de Andrea Fernández Gutiérrez por ayudarme a revisar el manuscrito en castellano. Finalmente agradezco a Rafael Menjívar Ochoa por el trabajo de traducción, a Miguel Huevo Mixco de la Dirección de Publicaciones e Impresos de El Salvador y a CONCULTURA, en particular a su presidente el Ing. Gustavo Herodier, por hacer posible esta publicación.*

\* La primera versión de este trabajo fue: José Antonio Fernández Molina. "Colouring the World in Blue. The Indigo Boom and the Central American Market, 1750-1810". Tesis doctoral. University of Texas at Austin, 1992.

## INTRODUCCIÓN

*Cada sociedad obtiene el comercio que se merece... y que puede darse el lujo de transportar. Por definición un proceso de intercambio, el comercio depende de redes de compradores específicos y de vendedores quienes, siendo individuos particulares con necesidades e intereses particulares, también representan clases y estratos sociales con necesidades e intereses colectivos. En consecuencia, el comercio ha ligado no sólo a comunidades y naciones, sino también a sistemas sociales, y lo ha hecho de un modo que usualmente ha reforzado, más que subvertido, las relaciones sociales en las cuales se han basado estos sistemas.<sup>1</sup>*

ORIGINALMENTE nuestra intención era estudiar la comunidad mercantil del Reino de Guatemala durante el auge del añil, a finales del siglo XVIII. Nuestro proyecto tenía como objetivos medir el flujo de mercancías y capital desde la ciudad de Guatemala hacia las provincias, para evaluar los vínculos entre comerciantes-exportadores y elites provinciales, y determinar si hubo una presencia cada vez mayor del mercado en las vidas de los diversos grupos sociales. Intentábamos clarificar las diferencias, si las hubo, en las relaciones establecidas por los mercaderes-exportadores de la ciudad de Guatemala con las elites provinciales que dominaban regiones con actividades económicas y estructuras sociales contrastantes. Nos propusimos estudiar, pues, los lazos entre el poder y el comercio en regiones tan variadas como el altiplano guatemalteco con su campesinado indígena, San Salvador con su producción añilera, las planicies ganaderas de Honduras y Nicaragua y el Valle Central de Costa Rica. El supuesto implícito era que el capital comercial tuvo un impacto diferente sobre los sistemas sociales locales que eran el resultado de dos siglos de régimen colonial.<sup>2</sup>

El objetivo implícito era ofrecer una explicación racional a la balcanización del istmo centroamericano después de la independencia. Consciente e inconscientemente percibíamos a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica tal y como los había descrito en 1828 Juan de Dios Mayorga, primer embajador de la República Federal de Centroamérica ante México, a su homónimo de los Estados Unidos en México: “un todo político”.<sup>3</sup> La inquietud resultaba especialmente relevante durante la década de 1980, cuando una crisis política y militar transformó al istmo en un área de confrontación a nivel del orbe.<sup>4</sup> Originalmente, pues, no estaba contemplada una reevaluación del auge del añil, su origen y su impacto en la economía centroamericana, quizá la faceta más estudiada de la historia colonial de la región.<sup>5</sup> Pero los proyectos se hacen para ser cambiados y éste no fue una excepción; la etapa heurística nos obligó a modificar nuestros objetivos y a hacer los ajustes pertinentes en nuestra metodología.

Adaptamos la definición de historia social de Charles Tilly —entendida como el estudio de cómo vivieron los europeos los grandes cambios de tipo estructural, tales como el crecimiento de los estados nacionales o el desarrollo del capitalismo— a los procesos vividos por la Centroamérica colonial.<sup>6</sup> En claro contraste con las colonias productoras de plata, el auge del añil fue el primer período en la historia centroamericana en el que hubo fuertes lazos con el mercado mundial y este proceso repentino tuvo lugar tras dos siglos de relativo aislamiento debido a la falta de comunicaciones directas con la metrópoli. En este contexto, hubo varias preguntas, quizá demasiadas, que intentamos responder. ¿Cómo se vieron impactadas las estructuras sociales surgidas en los siglos XVI y XVII por el crecimiento del comercio en el siglo XVIII? El crecimiento del comercio y el poder cada vez mayor de los comerciantes de la ciudad de Guatemala, ¿desestabilizaron el poder de las elites locales? ¿Provocó el auge del añil algún cambio significativo en los patrones de consumo de las masas? ¿Hubo alguna diferencia en la integración al mercado acorde con el estatus étnico que evidenciara la existencia de diferentes culturas en lugar de categorías estrictamente jurídicas? ¿Existieron diferencias locales importantes

debidas al carácter étnico de la población o a su distancia del corazón del mercado interno?

El comercio y el funcionamiento del mercado, junto con la minería, la agricultura, la ganadería y las formas de control de la mano de obra, han sido temas importantes en la historiografía hispanoamericana en las últimas dos décadas del siglo xx. Los estudios acerca de los patrones globales del comercio imperial,<sup>7</sup> los mercados virreinales o provinciales,<sup>8</sup> las zonas de influencia de las urbes,<sup>9</sup> los vínculos entre el poder y el comercio<sup>10</sup> y las comunidades mercantiles<sup>11</sup> han enriquecido nuestra comprensión de la sociedad colonial. Dentro de esta tradición historiográfica, este libro estudia el impacto del auge del añil sobre la economía y la sociedad centroamericanas durante el siglo xviii.

A medida que se desarrollaba la investigación, encontramos que no existían fuentes para estudiar los procesos locales. La mayoría de la documentación local de El Salvador, Honduras y Nicaragua había sido destruida por terremotos, incendios, el clima y la negligencia. Esta situación estableció límites a cualquier aproximación comparativa de las élites locales y sus mercados, aunque la documentación concentrada en la ciudad de Guatemala, centro del gobierno colonial, proporcionó alguna información sobre el tema. Más aún, encontramos algunas inconsistencias y una absoluta falta de información acerca de la industria del añil, la actividad que generó la riqueza necesaria para consolidar un mercado doméstico. Primero, no quedaba claro en la literatura por qué el añil centroamericano se volvió tan importante para el mercado europeo durante la segunda mitad del siglo xviii, ni por qué perdió su lugar durante la década de 1790. A diferencia de otras actividades económicas en las regiones periféricas del imperio español, la llamada política de "comercio libre" de los Borbones que abrió más puertos metropolitanos y coloniales al comercio trasatlántico no provocó el auge añilero, que había comenzado casi dos décadas antes. Cualquier interpretación de la efímera integración de la Centroamérica colonial al mercado mundial requería de una comprensión del comercio del añil entre los siglos xvi al xix. El capítulo I se centra en la historia de la producción y el comercio del añil,

a fin de comprender las circunstancias precisas en las que el tinte se convirtió en una mercancía estratégica, lo cual estuvo íntimamente ligado a la Revolución Industrial inglesa. Es a partir de este marco que intentamos comprender la evolución del comercio legal controlado desde Cádiz, que persistió hasta 1793, así como el subsiguiente predominio de mercaderes británicos y estadounidenses como abastecedores de bienes europeos a Centroamérica.

En segundo lugar, no se había investigado de manera sistemática el sistema agrícola que emergió durante el auge añilero y su importancia en el mercado doméstico del istmo. ¿Se limitaron los campesinos a proporcionar mano de obra para el procesamiento de ese producto de exportación o participaron también como pequeños productores? Si participaron como productores, ¿cuáles fueron los procesos tecnológicos, sociales y políticos que les permitieron permanecer como tales al lado de los poderosos hacendados? ¿Cuáles fueron los costos de producción del tinte en las grandes propiedades, es decir, qué porcentaje de la riqueza generada por el cultivo en las haciendas se destinaba a los trabajadores y proveedores de materias primas? Necesitábamos respuestas a estas preguntas para entender la magnitud del mercado salvadoreño, por lo que el capítulo II estudia el proceso de producción del añil. La inviabilidad de economías de escala, bajo las condiciones tecnológicas prevalecientes no le otorgaron ventaja a las grandes propiedades, mientras que un campesinado mulato hispanizado se convirtió en productor del tinte de mejor calidad. La participación de los campesinos como productores fue consecuencia de procesos sociales que tuvieron lugar durante el siglo XVII y principios del XVIII. El campesinado mulato tuvo acceso a la tierra, bien de las comunidades indígenas o parcelas públicas, se apropió de la tecnología y aprovechó las oportunidades de participar en la producción para el sector exportador. De ese modo, el campesinado ejerció un peso extraordinario en sus tratos con los grandes propietarios, que determinó un incremento de los costos de producción de estos últimos.

Para complementar el capítulo II, el capítulo III analiza dos estudios de casos de empresarios poseedores de haciendas productoras de añil, que muestran las múltiples y variadas conexiones

establecidas entre la producción a gran escala y el campesinado. Los latifundios pasaron de la especialización en la elaboración de tinte durante la década de 1760 a una diversificación de su producción, incluyendo la de alimentos y la cría de ganado. La autonomía campesina, su especialización en la producción añilera y la incapacidad del estado colonial de asegurar una fuerza de trabajo barata a los hacendados hicieron más factible y redituable la producción de alimentos para los pequeños productores que forzarlos a adoptar el papel de peones.

Una vez que comprendimos las características del sistema agrícola generado por el auge del añil, fue posible estudiar la estructura del mercado doméstico, que es el tema del capítulo IV. Hubo algunas formas de intercambio en el istmo antes del siglo XVIII, como el trueque entre regiones ecológicamente diferentes y el monopolio de los funcionarios reales sobre los bienes producidos por los indígenas gracias al "repartimiento de labores". Sin embargo, la riqueza generada por las exportaciones sostenidas del tinte incrementó el volumen y el valor del comercio en el mercado interno. El peso de los costos del transporte terrestre impidió que se diera monopolio alguno sobre el mercado interno, permitiendo que diversos grupos sociales, como las elites provinciales, los agentes de comerciantes de Guatemala, buhoneros y campesinos, participaran de la red comercial. Los mercaderes provinciales, buhoneros y campesinos vendían textiles y comestibles de otras provincias en una serie de ferias organizadas alrededor del ciclo de producción del añil, con lo cual San Salvador se convirtió en el eje rural del comercio interno. La ciudad de Guatemala, cuya población no tenía acceso a la tierra y estaba compuesta mayoritariamente de artesanos, se convirtió en el polo urbano del mercado interno debido a una importante demanda de productos alimenticios.

Los comerciantes-exportadores residentes en la ciudad de Guatemala y la organización de sus negocios son el tema del capítulo V. Los exportadores no constituían una comunidad homogénea, pero no hubo conflictos entre ellos durante el auge del añil. Poco a poco reemplazaron a la elite provincial salvadoreña, que les había servido como intermediaria desde la década de 1760, con sus

propias redes comerciales en las zonas productoras de añil. No obstante, evitaron cualquier inversión directa en la producción del tinte porque estaban conscientes de los riesgos inherentes a esta actividad económica. La evidencia sugiere que la tasa de crecimiento de sus capitales estuvo íntimamente ligada a su capacidad de extender sus redes comerciales a los productores campesinos.

Como se señaló antes, la falta de documentación sobre los procesos locales impidió un análisis comparativo acerca de cómo el capital comercial se adaptó a regiones con economías y estructuras sociales dispares. Sustituimos este acercamiento estudiando cómo funcionaba el sistema comercial. El capítulo VI reconstruye el conflicto por el control de los mercados locales entre exportadores, elites provinciales y burócratas reales, particularmente para los casos de San Salvador y Costa Rica. Los exportadores enfrentaron importantes desventajas cuando las tasas de interés para el financiamiento de la producción de añil cayeron drásticamente durante la década de 1780. Además, el grupo oligárquico dedicado al comercio trasatlántico no se aseguró un dominio total sobre el mercado interno. La autonomía judicial de los tribunales provinciales, la capacidad de los burócratas reales de transformar sus jurisdicciones en mercados cautivos, los tediosos procedimientos de las mortuales y la persistencia de estructuras judiciales independientes como los fueros, obstaculizaron el funcionamiento del sistema comercial. Aunque los exportadores obtuvieron la concesión de un gremio comercial con funciones judiciales para proteger sus intereses, esta institución se volvió operativa cuando ya el auge del añil había terminado y los comerciantes británicos y estadounidenses controlaban el mercado centroamericano. El efímero auge del añil y la incapacidad de los exportadores de neutralizar la autonomía provincial obstaculizaron la formación de una elite con una hegemonía de alcance ístmico.

El capítulo VII estudia la disolución del mercado centroamericano cuando el comercio legal con base en Cádiz se volvió obsoleto en medio de las guerras napoleónicas. Hubo una profunda división entre los exportadores criollos y los agentes de las casas de Cádiz, un conflicto que involucró a los funcionarios de más alto

rango del gobierno colonial. Aun cuando esta confrontación sentó las bases del conflicto posterior a la independencia en la ciudad capital del reino, las provincias siguieron caminos diferentes. La élite de la provincia de Costa Rica, la más periférica respecto al auge añilero, encontró nuevos canales para importar bienes europeos y nuevos mercados para sus productos. Las elites de las provincias que se habían visto profundamente afectadas por el auge del añil trataron de superar la crisis en el mercado interno mediante ferias exentas de impuestos, un mecanismo que les permitiría convertirse artificialmente en polos del comercio doméstico mediante concesiones especiales. Los fundamentos de la balcanización del istmo fueron creados, por una parte, por exportadores que aprovecharon las oportunidades que se les ofrecieron durante la crisis de la estructura comercial colonial, creando un cisma en su seno. Por otra parte, las elites provinciales permanecieron tan desconfiadas del poder de los exportadores como lo habían estado durante el auge del añil. Ellas hallaron nuevos mercados para sus productos, evitando por completo la intermediación de los exportadores de la ciudad de Guatemala.

Finalmente, las conclusiones resumen la experiencia centroamericana durante el auge del añil y la comparan con Oaxaca con su producción de cochinilla. Como se sugiere en la cita de Genovese que precede estas páginas, el control del capital comercial sobre las economías coloniales tuvo diferentes consecuencias en cada región, pues este control fue establecido en un contexto definido por procesos sociales previos. En cualquier caso, el capital comercial no provocó cambios revolucionarios. A pesar del crecimiento del comercio colonial durante el siglo XVIII, hubo más continuidades que cambios en la sociedad colonial durante el último siglo de dominio español.

## NOTAS

- 1 Elizabeth Fox-Genovese y Eugene Genovese, *Fruits of Merchant Capital. Slavery and Bourgeois Property in the Rise and Expansion of Capitalism* (Oxford University Press, 1983), 6.
- 2 Sobre el concepto de capital mercantil, ver Fox-Genovese y Genovese, *Fruits of Merchant Capital*, 3-25. Sobre los problemas implícitos en el uso del concepto de capital mercantil para la América hispana colonial, ver José Carlos Chiaramonte, "¿Circulación o producción? El dominio del capital comercial en la economía novohispana". En José Carlos Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica* (México: Editorial Grijalbo, 1983), 169-200.
- 3 William R. Manning, *Diplomatic Correspondence of the United States Concerning the Independence of the Latin-American Countries*, dos volúmenes (New York: Oxford University Press, 1925), II: 886.
- 4 Sin embargo, como ha señalado Mark Theodore Berger para su propia tesis doctoral, este es uno de los estudios que se inició en un clima político y concluyó en otro totalmente contrastante. Mark Theodore Berger, "Under North American Eyes. Liberal Historiography and the Containment of Central America, 1898-1990". Tesis doctoral, University of New South Wales, Melbourne, 1992.
- 5 Chiapas no se incluyó en esta investigación porque esta intendencia siguió un camino diferente durante el siglo XVIII y principios del XIX, cuando la distancia mantuvo a la economía chiapaneca aislada del mercado doméstico generado por el auge del añil. De este modo, el área definida como Centroamérica o istmo centroamericano en este estudio, en la línea de razonamiento de Mayorga, incluye lo que ahora son Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. El aislamiento y el carácter autárquico de la economía chiapaneca se analizan en, "Informes de Sebastian de Olachea y Pedro Tomás de Murge" (1763), en "Autos formados sobre la Real Cédula para que esta Real Audiencia con la brevedad y reserva posible remita una relación individual de los Corregimientos y Alcaldías Mayores de este Reino" (1763) (en adelante citado como "Autos formados... de los Corregimientos y Alcaldías Mayores de este Reino), en *Boletín del Archivo General del Gobierno* (en adelante BAGG), II: 4, julio de 1937, 474-479; Severo Martínez Peláez, "La sublevación de los zendales. Primera parte: Carácter general y causas económicas", *Economía* 37 (julio-diciembre de 1973), 105-173; Wasserstrom, *Class and Society*, 37-64.
- 6 Charles Tilly, "Retrieving European Lives". En Oliver Zunz (editor), *Reliving the Past. The Worlds of Social History* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1985), 11.
- 7 Geoffrey J. Walker, *Política española y comercio colonial, 1700-1789* (Barcelona: Editorial Ariel, 1979); John Fisher, *Commercial Relations Between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796* (Liverpool: Centre for Latin American Studies, 1985).
- 8 Ver, por ejemplo, David A. Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico* (Cambridge University Press, 1971); Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America. A Socioeconomic History, 1520-1720* (Londres: University of California Press, 1973); Claude Morin, *Michoacán*

en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial (México: Fondo de Cultura Económica, 1979); Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982); Juan Carlos Garavaglia, *Mercado interno y economía colonial* (México: Editorial Grijalbo, 1983); Pedro Pérez Herrero, *Plata y libranzas. La articulación comercial del México borbónico* (México: El Colegio de México, 1988); Louisa Schell Hoberman, *Mexico's Merchant Elite, 1590-1660. Silver, State, and Society* (Durham y Londres: Duke University Press, 1991).

- 9 El de Eric van Young sigue siendo el mejor estudio de las zonas urbanas remotas. Eric van Young, *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820* (Berkeley: University of California Press, 1981).
- 10 Brian R. Hamnett, *Politics and Trade in Southern Mexico, 1750-1821* (Cambridge University Press, 1971); Robert Wasserstrom, *Class and Society in Central Chiapas* (Berkeley: University of California Press, 1983).
- 11 Susan Socolow, *The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810. Family and Commerce* (Cambridge University Press, 1978); Ann Twinam, *Miners, Merchants and Farmers in Colonial Colombia* (Austin: University of Texas Press, 1982).



## CAPÍTULO I

### EL PRODUCTO DE EXPORTACIÓN.

#### EL MERCADO MUNDIAL Y EL AUGE DEL AÑIL EN CENTROAMÉRICA

*Desgraciada preciosidad la de nuestros frutos, pues que apenas se introducen en el teatro del Comercio, se desaparecen como los relámpagos, ó duran tan poco como los cometas. Oigo ponderar á muchos la riqueza que encierran las producciones naturales de éste Reyno; mas poco ó nada se discurre sobre la conservacion de aquellas que siendo un tesoro real inagotable, ya no existen mas que en una lastimosa memoria.*

El Patriota Forastero (1797)<sup>1</sup>

EL cultivo del *xiquilite* (*Indigofera tinctoria*) y su procesamiento para convertirlo en añil, un tinte para teñir de azul, fueron la columna vertebral del sector de exportación de la economía centroamericana a finales del período colonial. Aunque algo de plata, cacao, zarza,<sup>2</sup> bálsamo,<sup>3</sup> achiote<sup>4</sup> y varios otros productos aparecen en pequeñas cantidades junto al colorante en los registros, el añil fue la mercancía más voluminosa y valiosa.<sup>5</sup> El tinte le permitió a esta periférica región del imperio español participar en el comercio mundial, a través de los canales usuales del sistema imperial o por medio del contrabando. El Reino de Guatemala produjo y exportó añil desde el siglo XVI, pero no fue sino hasta las últimas cuatro décadas del siglo XVIII cuando el tinte se convirtió en el *produit moteur* de la economía istimeña. Los estudiosos han señalado la relevancia de las condiciones del mercado mundial como clave para potenciar esta actividad económica, pero han dado explicaciones divergentes e incluso contradictorias acerca de la evolución del añil en el mercado mundial y

su influencia en Centroamérica. Robert S. Smith afirma que la competencia de los colorantes asiáticos fue importante desde la década de 1780, lo cual atizó la intervención del estado colonial para liberar a los cosecheros de añil de los comerciantes-exportadores guatemaltecos, para asegurarles una fuerza de trabajo estable, y para mediar en el establecimiento de precios.<sup>6</sup> Troy S. Floyd supone en su estudio pionero que Centroamérica fue el "principal productor de añil en el hemisferio occidental durante los 300 años del imperio español en el continente americano, sólo rebasado ocasionalmente por la producción de las Carolinas y Santo Domingo durante cortos períodos".<sup>7</sup> Según asegura, la producción en Venezuela durante el siglo XVIII fue el principal peligro para este predominio, aunque la producción venezolana nunca alcanzó el volumen de la centroamericana.<sup>8</sup> Murdo J. MacLeod señala cómo el añil centroamericano le dio a España acceso a una mercancía hasta entonces controlada por los países europeos involucrados en el comercio asiático, pero no desarrolla una explicación que ubique la producción del colorante en el Reino de Guatemala en un contexto más amplio.<sup>9</sup> Mas recientemente, Miles L. Wortman ha reconocido que el añil centroamericano le debió su lugar en el mercado mundial a su reputación de ser un colorante de la más alta calidad, una característica relevante del producto de la región. Explica el fin del auge del añil centroamericano, a finales del siglo XVIII, como la consecuencia de dos procesos: el incremento en la producción de tinte de alta calidad en Venezuela y un mercado europeo saturado del que se importó de la India a partir de 1800.<sup>10</sup> Un análisis de la demanda y del abastecimiento del añil al mercado europeo explican la particular coyuntura histórica en la cual el añil centroamericano se convirtió en un producto estratégico.

Este capítulo se inicia con una valoración de las características que hicieron tan popular al colorante entre los productores europeos de textiles, esto es, la génesis de la demanda. La segunda sección analiza el abastecimiento al mercado europeo desde el siglo XVI hasta el último cuarto del siglo XVIII. Este análisis identifica las principales regiones que sucesivamente produjeron añil, e indaga en las causas de su auge y decadencia como proveedoras del tinte.<sup>11</sup> La tercera parte trata del auge del añil centroamericano y las

circunstancias particulares que lo conforman y delimitan dentro del período 1760-1792. El tinte centroamericano se convirtió en un producto estratégico debido a la extraordinaria demanda creada por las primeras etapas de la Revolución Industrial inglesa, pero perdió su preponderancia debido a la desarticulación del comercio internacional causada por las guerras de la Revolución Francesa, época en que Gran Bretaña importó grandes cantidades de tinte asiático. La última sección estudia el colapso del comercio legal, que equivalió a una independencia económica de facto durante las dos últimas décadas del período colonial. Los datos sobre el comercio centroamericano con Estados Unidos, el principal transportista a través del Atlántico entre 1795 y 1814, revelan el impacto del comercio ilegal, que abrió nuevas rutas comerciales hacia y desde el mercado europeo.

\* \* \*

Aunque el añil llegó a convertirse en el más utilizado colorante para teñir de azul, su uso generalizado por parte de los tintoreros europeos fue la consecuencia de un lento proceso, pues debió superar intereses creados y concepciones erróneas. El añil era conocido en Europa durante la Edad Media como una “piedra” rara, debido a la textura diferente del que se recibía de la India, y costosa, que amenazaba los intereses vinculados con el pastel (*Isatis tinctoria*), el tinte para teñir de azul que se producía localmente. El uso del tinte provocó conflictos desde la Edad Media. Así, mientras unos reglamentos venecianos mencionan el uso del tinte en 1305, lo cual no es sorprendente pues Venecia era la principal beneficiaria del comercio del Levante, los estatutos de los tejedores de lana florentinos de 1317 prohibían su uso. A pesar de que la oposición de los productores de pastel fue también fuerte en Europa del Norte, hay prueba de que fue introducido a Francia e Inglaterra en 1228 y 1274 respectivamente, utilizándosele en la decoración de las catedrales de Exeter y Salisbury.<sup>12</sup>

Con estos antecedentes, a diferencia de la amplia aceptación dada a otros productos coloniales, los importadores de añil del siglo

xvi encontraron una fuerte oposición entre los productores europeos de pastel y los mercaderes que controlaban el financiamiento y distribución de este colorante europeo. En un contexto mercantilista en el cual, como señalan Ekelund y Tollison, el abastecimiento y la demanda de derechos monopólicos a través de la maquinaria del estado era la columna vertebral de la vida económica, los intereses relacionados con el pastel exigieron y obtuvieron decretos reales que prohibían el uso del añil.<sup>13</sup> De acuerdo con Watt, y como reacción al exitoso comercio del añil controlado por los portugueses, “casi todos los países aprobaron edictos que convirtían la importación y uso del añil en un delito penal que podía ser castigado con la muerte”.<sup>14</sup> El aumento de la oferta del tinte generó “envidia y celos” de los tintoreros de negro, el color de moda cuya corporación era más antigua que la de los tintoreros de azul, pues estos últimos estaban empleándolo para obtener un color negro, a la manera de los beduinos de la península Arábiga de nuestros días. El conflicto llevó a que el Elector de Sajonia y el duque Ernesto El Pío emitieran severas prohibiciones contra su uso en 1521 y 1547. Al calificar al tinte de “pernicioso y corrosivo demonio”, la prohibición parece haberse generalizado para el Sacro Imperio Romano Germánico en un acuerdo de la Dieta Imperial anterior a 1577.<sup>15</sup> La presión afectó hasta a la Iglesia Católica, pues en 1570 el Papa Pío v declaró que el azul no era un color eclesiástico y la introducción del tinte a los Estados Papales aún estaba prohibida a principios del siglo xviii.<sup>16</sup>

Para finales del siglo xvi y principios del xvii, sin embargo, las características del colorante y la organización de compañías comerciales patrocinadas por los gobiernos en Inglaterra y los Países Bajos para el comercio con Asia le dieron un lugar importante en el comercio europeo, aunque su uso aún sufriría otro revés. A principios del siglo xvii los tintoreros experimentaron con sosa cáustica para disolver el colorante, lo que provocó algunas muertes entre los trabajadores. Estos accidentes, consecuencia de la ignorancia generalizada sobre los efectos letales de la recién descubierta sosa, fueron usados hábilmente por los comerciantes de pastel para obtener nuevas leyes que prohibieran el uso del añil.<sup>17</sup> Fue así como Enrique iv de

Francia impuso la pena de muerte en 1609 contra quien fuera descubierta usando “el tinte del demonio”; pero la distancia entre la ley y la práctica quedó en evidencia tanto que en 1613 se importó añil de Alejandría a través de Marsella. Isabel I de Inglaterra aprobó una prohibición similar, a pesar de que los productores de pastel eran mucho menos poderosos que sus contrapartes en el continente; esta prohibición fue revocada por Carlos II en 1660 para permitir que la Compañía Inglesa de las Indias Orientales pudiera importarlo... aunque hacía décadas que lo hacía.<sup>18</sup>

Pese a los problemas mencionados, el añil obtuvo una extensa fama entre los tintoreros europeos porque permitía el modo “más simple” de teñir.<sup>19</sup> Esta simplicidad ciertamente no surgía de la ardua y lenta preparación del colorante: el añil se disolvía en agua junto con fibra de trigo, maderas colorantes y sosa, y se mantenía en un cuarto cálido entre 50 y 100 días, hasta que las bacterias reducían la tintura a su forma adecuada.<sup>20</sup> Sin embargo, el añil ofrecía varias ventajas que a largo plazo le dieron preponderancia absoluta sobre otros colorantes azules. La eliminación del pastel como competidor requiere de poca explicación, pues cuatro libras de añil teñían lo que hubiera requerido más de 210 libras del colorante europeo.<sup>21</sup> Así, mientras que todas las tinturas requerían el uso de mordiente, una sustancia que fija el color al tejido, el añil se aplicaba mediante un proceso rápido e irreversible de oxidación cuando la ropa se exponía al aire. Así, el color podía oscurecerse o intensificarse mediante inmersiones adicionales, pero no podía aclararse o removerse mediante lavado. Esta característica, que los tintoreros percibían como ventajosa, se convirtió en una limitación cuando los diseños impresos en bloques se pusieron de moda a finales del siglo XVIII. Dado que el proceso de oxidación no permitía la aplicación de la tintura a los bloques, los tintoreros trataron de encontrar una manera de controlar la reacción química o algún sustituto del añil.<sup>22</sup> Ello se logró en 1795 cuando la empresa Hoyle and Son diseñó y construyó en Manchester una prensa para imprimir calicós cuyo cilindro superior era alimentado desde dentro con añil disuelto que se aplicaba a la tela antes de que entrara en contacto con el aire.<sup>23</sup> En todo caso esta limitación tiene poca relevancia para el período de

nuestro estudio, pues la ropa con diseños impresos siguió siendo un lujo hasta la invención de la prensa perrotina, en 1835.<sup>24</sup>

\* \* \*

Cuando los británicos y holandeses reemplazaron el antiguo monopolio portugués en el Lejano Oriente, el abastecimiento del añil producido en Asia controló el mercado europeo durante un breve período. El tinte de la India fue la mercancía más valiosa de los dieciocho barcos que llegaron a Londres desde el Indostán en el período 1614-1629 y, aparentemente, ese fue el caso con el comercio asiático en general.<sup>25</sup> En 1621 el Sr. Munn, "mercader eminente" y vicegobernador de la Compañía de las Indias Orientales, publicó *A Discourse of trade from England to the East Indian*, en el cual declaraba que el comercio euro-asiático estaba compuesto por 7.050.000 libras de especias (pimienta, clavo, vainilla y nuez moscada), 350.000 libras de añil y 1.000.000 de libras de seda cruda de Persia.<sup>26</sup>

Tanto la Compañía de las Indias Orientales inglesa como la holandesa Compañía Oriental Unida de la India intentaron sin éxito monopolizar el comercio del colorante, mientras enfrentaban las desventajas inherentes al sistema de factorías, que puede trazarse mediante la correspondencia interna de la primera. La falta de control político sobre los productores indostánicos les dio a éstos ventaja sobre los agentes de la Compañía, adulterando el producto y aprovechándose de la competencia intereuropea para aumentar los precios. De ese modo, mientras en diciembre de 1640 los agentes informaron a los directores de la compañía que los productores adulteraban el colorante con arena y aceite, en octubre de 1645 reportaron que los precios exigidos eran "irrazonables" porque los fabricantes sabían que ingleses y holandeses competían por el producto.<sup>27</sup> Además el empaçado del colorante siguió siendo defectuoso para los propósitos del largo viaje por barco como comunicó un factor exasperado en 1670: "No podemos hasta ahora persuadirles de ello [mejorar el empaçado], porque estas gentes son tenaces en sus propias costumbres, las cuales difícilmente alterarán a menos que hubiere ingleses con ellos para supervisar el embalado".<sup>28</sup>

La declinación del comercio del añil asiático, no obstante, respondió más a la creciente competencia de las recientemente adquiridas colonias francesas e inglesas en el Nuevo Mundo tropical que a la incómoda relación entre la Compañía y los productores indostánicos. Ya para 1640, los agentes en la India propusieron darle prioridad a Persia, “visto que el comercio de añil de estas regiones parece declinar año con año (por las cantidades elaboradas en Barbados, etc.)”.<sup>29</sup>

La competencia del Nuevo Mundo permaneció como una amenaza constante para la compañía, como lo muestran las instrucciones a los factores en abril de 1659:

Será de nuestro mayor agrado si solamente nos envían una pequeña cantidad de añil... la mayor parte del que hemos recibido el pasado año permanece sin venderse en nuestras bodegas, y hay también en la ciudad abundancia de dicha mercancía que vino de las plantaciones en Barbados y las Indias Occidentales.<sup>30</sup>

La Compañía comprendió las ventajas derivadas del control de la producción, particularmente si tal iniciativa se adoptaba en un territorio “más cercano” a Europa, desde donde pudiera encararse la ventaja de la cercanía en tiempo y distancia de las islas caribeñas. En febrero de 1662, los directores enviaron instrucciones pidiendo semillas de *Indigofera* y a un artesano calificado en el procesamiento del arbusto, a fin de iniciar la producción en la isla de Santa Elena, aunque aparentemente nada ocurrió.<sup>31</sup> El añil de la India siguió llegando al mercado europeo en pequeñas cantidades después de mediado el siglo XVII, pero para entonces constituía sólo una fracción del comercio euroasiático y no podía competir con el colorante producido en América. Père Labat señaló en 1724 que los precios del tinte asiático, altos en comparación con su contraparte americana, no reflejaban la inferior calidad del último, sino los riesgos y los costos de transporte del primero.<sup>32</sup> Los datos que se presentan más adelante muestran cómo el añil asiático desapareció del mercado londinense; no sería sino hasta finales del siglo XVIII que la India recuperaría su preponderancia como productora de añil, bajo circunstancias completamente diferentes.

La desaparición del añil no fue sino una pequeña parte de una transformación total en el comercio euro-asiático, una transformación

que indirectamente incrementó la demanda del colorante en Inglaterra durante los siglos xvii y xviii. Mientras que la tintura azul, la pimienta y las especias constituían la parte más importante del comercio con Asia a principios del siglo xvii, los mercados saturados y el creciente abastecimiento de añil americano forzaron un viraje en la composición del comercio. Además de cobre, café y té, los calicós (tejidos de algodón del sur de la India) fueron particularmente importantes en el mercado inglés, donde las importaciones crecieron de 240.000 a 861.000 piezas entre 1650 y principios del siglo xviii, lo que demuestra la popularidad del tejido indio.<sup>33</sup> La Compañía de las Indias Orientales adquiría los calicós de los artesanos y estableció fábricas para blanquear los tejidos, aprovechando así el clima del país en una época en que la tecnología de blanqueado estaba basada en la luz del sol y el lavado constante.<sup>34</sup> El tejido blanqueado resultante se teñía en Inglaterra, reforzándose así la demanda de cualquier colorante. A causa de que los calicós importados afectaron claramente la industria textil local, la legislación les cerró el mercado inglés a principios del siglo xviii.<sup>35</sup> Sin embargo, los mercaderes británicos redirigieron los textiles indostánicos especialmente al mercado europeo, expandiendo al continente la demanda de colorantes.<sup>36</sup>

Debido a la falta de experiencia de las metrópolis en la producción tropical, el establecimiento de las colonias francesas, británicas y holandesas en el Caribe abrió un período de experimentación en materia de cultivos, sistemas de trabajo y aclimatación del ganado. No obstante, aunque el añil producido en las nuevas colonias de América reemplazó el colorante asiático en los mercados europeos, los nuevos territorios nunca se especializaron en la producción del tinte, porque la demanda del añil no pudo competir con la de la caña de azúcar. El proceso de experimentación es ya discernible en 1657, pues en el comercio de Barbados entre los bienes importados por las islas había camellos, burros, "utensilios para la cocción de azúcar", siervos por contrato europeos y esclavos, mientras que el azúcar y el añil eran los productos de exportación.<sup>37</sup> Richard Ligon sugirió que los camellos sobrevivieron poco tiempo a causa de la ignorancia de los plantadores acerca de su alimentación, pero ciertamente se les

escapan los efectos negativos del impacto ambiental sobre los animales.<sup>38</sup> Como consecuencia de un largo proceso de prueba y error para asegurarse una provisión constante de trabajadores capaces, los siervos por contrato europeo y algunos otros sistemas finalmente se vieron opacados por la esclavitud de africanos.<sup>39</sup>

Aunque la producción de añil en Barbados y otras islas caribeñas estuvo entre los factores que forzaron a la Compañía de las Indias Orientales a redirigir su comercio en Asia, la producción de azúcar pronto se transformó en la más importante actividad productiva en las nuevas colonias.<sup>40</sup> La información disponible sobre las Indias Occidentales inglesas permite percibir la decreciente relevancia de la producción de añil en economías cada vez más dominadas por la producción del azúcar. Mientras que el añil constituía el segundo producto en importancia que exportaban las Indias Occidentales en el siglo XVII, la ventajosa tasa valor-volumen no pudo competir en el largo plazo con la demanda de azúcar, que se amplió gracias al consumo masivo. La declinación en la producción del añil puede atribuirse a uno de dos procesos relacionados: el azúcar o la producción de nuevos cultivos desplazó la producción y tratamiento de la *Indigofera*, como en las Antillas Menores, o las políticas mercantilistas de las metrópolis redirigieron el sistema productivo hacia el azúcar, como en Jamaica.

El desplazamiento del tinte por opciones más beneficiosas que estaban a disposición de los plantadores aparentemente predominó en las Antillas Menores, donde el cultivo de la *Indigofera* fue un paso intermedio entre la tala de la selva y el cultivo de la caña de azúcar, por lo cual la importancia de la primera declinó una vez que la segunda hubo cubierto la tierra arable de las diminutas islas. La *Indigofera* como un paso intermedio luego de talar el bosque fue la consecuencia de adaptar su cultivo al ambiente tropical americano. Si la misma parcela de tierra se utilizaba en años sucesivos, un gusano característico de esas islas atacaba a las plantas, forzando a los plantadores a talar una nueva porción de bosque cada año y permitiendo a los plantadores ávidos de tierras extender la caña de azúcar hacia las parcelas previamente cultivadas de *Indigofera*.<sup>41</sup> La función mediadora entre el talado del bosque y los cañaverales

evitó su producción a largo plazo en la misma isla, como sugieren los datos sobre las Antillas Menores que se presentan en la tabla I-1. De ese modo, mientras Barbados se describía como el mayor productor en la década de 1640, si tuvo alguna producción para 1689 no valió la pena mencionarla. Igualmente ilustrativo es el caso de Montserrat y Nevis, que produjeron 25.170 libras de tinte en 1689 pero sólo 140 libras en 1787.

Finalmente, mientras "otras islas de las Indias Occidentales" produjeron 1.625 libras del tinte en 1689, cinco islas produjeron 13.301 en 1787, pero un 85 por ciento del colorante se produjo en Dominica. Los bajos niveles de producción en las otras islas y la caída de la producción en Grenada sugieren que ya habían pasado por el mismo proceso que Montserrat y Nevis. La composición de las exportaciones de Grenada en 1779 ofrece algunas pistas acerca de las nuevas posibilidades que el mercado europeo ofrecía a los productores.

**Tabla I-1**

Producción de añil en las Indias Occidentales británicas

Origen	1672	1689	1779	1787
Jamaica	50.000	132.704		27.623
Montserrat		19.216		140 (1)
Nevis		5.954		
Otras islas de las Indias Occidentales		1.625		
Anguila				301
San Christopher				318
Antigua				26
Dominica				11.250
Grenada			27.638	1.406
Total	ND	159.499	ND	41.064

Fuentes: Richard Blome: *A Description of the Island of Jamaica With the Other Isles and Territories in America to Which the English Are Related* (Londres: T. Milbourn, 1672), 10. Lewis Cecil Gray: *History of Agriculture in the Southern United States to 1860*, 2 volúmenes (Washington: Carnegie Institution, 1933), 1:29. David Macpherson: *Annals of Commerce, Manufacturers, Fisheries and Navigation, With Brief Notices of the Arts and Sciences connected with Them*, 4 volúmenes (Londres: Nichols and Son et al., 1805), III: 640, IV: 158-159.

Nota: (1) Estas 140 libras fueron producidas en Montserrat y Nevis.

Para fines del siglo XVIII, la economía de las Antillas Menores, claramente basada en el azúcar, se vio complementada por el cultivo

de otros productos además del añil, una reacción a las nuevas demandas europeas de esos productos y a la competencia de otras regiones en la producción del tinte. El Inspector General de Importaciones y Exportaciones británico mencionó a Grenada como una de las colonias con una creciente producción de añil.<sup>42</sup> Sin embargo, las exportaciones de la isla para 1779, que se ofrecen en la tabla I-2, demuestran la importancia que adquirieron cultivos perennes, como el café y el cacao, o cultivos anuales, como el algodón. La producción de añil continuó declinando. La caída de 27.638 libras en 1779 a 1.406 en 1787 señaló el fin del ciclo del añil en la colonia.

**Tabla I-2**

Exportaciones de granos secos de la isla de Grenada, 1779

Bienes Secos	Libras	%
Azúcar	23.285.764	90.64
Café	1.827.166	7.11
Cacao	457.719	1.78
Algodón	91.943	0.36
Añil	27.638	0.11
Total	25.690.230	100.00

Fuente: Macpherson: *Annals of Commerce*, III: 640.

Nota: La tabla sólo incluye bienes secos porque la fuente no proporciona el peso de los 818.700 galones de ron.

En contraste, el destino de la producción de añil en la isla de Jamaica fue determinado por una mezcla de intervención mercantilista y la falta de certezas características de la producción del tinte. Richard Blome describió el añil como el segundo producto de exportación jamaiquino, después del azúcar, para 1672, cuando había “más de 60 obrajes de añil”, y consideraba que la producción del tinte tenía un gran potencial económico.<sup>43</sup> Aunque la información sobre el desarrollo de la producción del colorante durante la primera mitad del siglo XVIII es escasa, la intervención estatal que buscaba redirigir la producción de la colonia, sugiere que el añil constituyó un importante competidor para la producción de azúcar. En 1747 el Parlamento dictó un impuesto sobre el producto a fin de incrementar la producción de azúcar en la isla, mientras que en 1748 una medida proteccionista les dio a los productores de añil de

Carolina del Sur una bonificación de seis peniques por libra (ver detalles más adelante).<sup>44</sup> Aunque los precios a la alza, en el último cuarto del siglo XVIII, incentivaron algunos intentos de restablecer la producción de añil, los empresarios encontraron que los riesgos rebasaban las hipotéticas ganancias. Bryan Edwards especulaba que veinte acres y quince esclavos producirían un beneficio bruto de hasta £1.200, pero anotó que entre 1775 y 1793 sabía de veinte personas que habían fracasado en sus intentos por convertirse en exitosos plantadores de añil. Atribuía tales fracasos al carácter impredecible de los rendimientos del procesamiento: "En una ocasión la fermentación duró demasiado tiempo, en otra, el licor se drenó demasiado pronto. Ora la pulpa no estaba debidamente granulada, ora se ha trabajado en exceso".<sup>45</sup> Los rendimientos inconsistentes fueron una característica de la producción de añil hasta que dicha actividad económica se desvaneció a principios del siglo XX, como se muestra en el capítulo II. Si los inversionistas jamaiquinos no pudieron soportar los riesgos implícitos fue porque el azúcar ofrecía mejores posibilidades.

La declinación de la producción del añil en las colonias del Caribe introdujo el cultivo de la *Indigofera* en las colonias continentales británicas, un ciclo que constituyó el último intento del imperio británico para garantizar su producción en sus territorios americanos. El añil no era del todo desconocido en las colonias continentales pues algunos experimentos se habían realizado en el siglo XVII, y de hecho algo de añil se producía en Carolina del Sur en 1672; pero la competencia de las Indias Occidentales británicas impidió su desarrollo.<sup>46</sup> En la década de 1740, Eliza Lucas llevó a cabo experimentos para que el tinte se convirtiera en un artículo comerciable y la disminución en los precios del arroz, el producto de exportación de Carolina del Sur, facilitó la difusión de la tecnología entre los plantadores. La nueva actividad económica ofrecía algunas ventajas a esta economía agrícola organizada en grandes plantaciones y basada en el trabajo de esclavos. El añil podía producirse junto con el arroz porque sus ciclos productivos no competían por la fuerza de trabajo; la relativa abundancia de tierra permitía un proceso productivo menos intenso, con menos

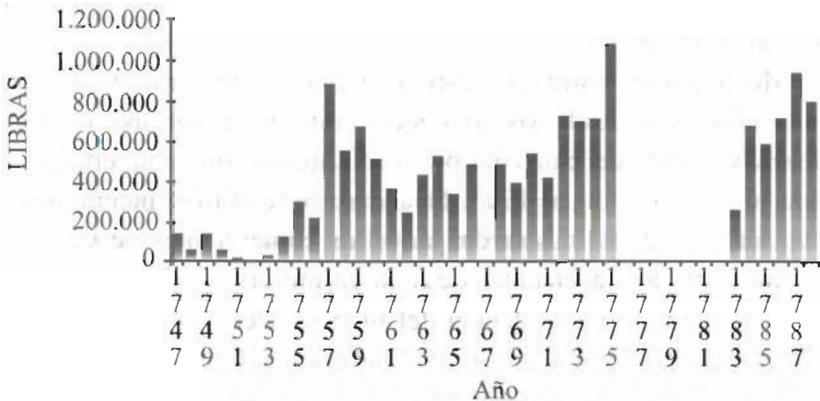
esclavos y el poco volumen del colorante hacía que su transporte fuera barato.<sup>47</sup> A pesar de estas ventajas, la producción en las colonias continentales sureñas se veía particularmente limitada por los fríos inviernos, y la latitud no permitía la misma cantidad de cortes que en las Indias Occidentales. En palabras de Edwards "La planta es hija del sol, y dudo que pueda cultivarse en otro lugar que no sean los trópicos".<sup>48</sup>

Medidas mercantilistas destinadas a promover la industria fueron establecidas desde los inicios del cultivo del añil; así, la asamblea de Carolina del Sur votó por una bonificación de un chelín por cada libra exportada en 1745. Cuando este temprano incentivo fue revocado dos años más tarde, tanto los comerciantes de Carolina del Sur como los fabricantes de ropa y tintoreros de Inglaterra protestaron contra la dependencia del tinte francés. En consecuencia, el Parlamento aprobó en 1748 una bonificación de cuatro peniques por cada libra exportada a Inglaterra.<sup>49</sup> Los datos sobre exportaciones de añil desde Carolina del Sur, Georgia, Florida y Mississippi, que se muestran en el gráfico 1-1, revelan la rápida expansión de la nueva actividad económica: más de 800.000 libras se exportaron en 1757, menos de diez años después de que el Parlamento aprobara la bonificación. Sin embargo, los niveles de producción permanecieron inciertos: cayeron entre 1758 y 1771, quizá a causa de un ciclo de crudos inviernos, y se incrementaron durante los últimos años de régimen británico, manteniéndose altos hasta unos años después de la independencia estadounidense.

Aunque el Parlamento limitó la bonificación a Carolina del Sur, otras colonias del imperio británico en Norteamérica introdujeron el cultivo del añil como reacción a la demanda del mercado europeo. El mercado de Londres reflejaba la creciente demanda del tinte en la segunda mitad del siglo XVIII: el precio del azul francés, el de mejor calidad, producido en Santo Domingo, se incrementó de cuatro chelines en 1748 a nueve chelines con seis peniques en 1775. La importancia de la producción de otras colonias, como Georgia, Florida, Mississippi, Tobago y Grenada es evidente en el período 1772-1775. Mientras que en 1772 el añil de Carolina del Sur constituía el 68 por ciento del colorante producido en las colonias británicas en

## Gráfico I-1

Exportaciones de añil de las colonias británicas en Norteamérica  
(Datos disponibles)  
1747-1788



Fuentes: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Departamento de Censo; *Historical Statistics of the United States. Colonial Times to 1970*, 2 volúmenes (Washington: U.S. Government Printing Office, 1975), II: p. 1189.

Nota: Los datos para los periodos 1747-1754 y 1772-1788 corresponden sólo a Carolina del Sur. Para los primeros años, esto se debe a que Carolina del Sur estaba a la cabeza en la producción de añil, mientras que para los últimos años no hay datos disponibles.

América, en 1775 (cuando se exportó la mayor cantidad) la proporción cayó a apenas un poco más del 50 por ciento.<sup>50</sup> Pese al éxito obtenido con la expansión de la industria y los altos niveles de producción, la medida legislativa resultó contraproducente pues los plantadores y comerciantes la convirtieron en un fin en sí misma.

Cuando el Parlamento aprobó la medida en 1748 no intentaba dar un cheque en blanco a los plantadores e intermediarios, sino garantizar un tinte de cierta calidad para la industria textil local, a fin de competir con abastecedores rivales del mercado europeo. La ley establecía que para obtener la bonificación el añil de Carolina del Sur no debía estar adulterado y su precio debía ser de al menos tres cuartas partes con respecto al mejor tinte francés. No obstante, en la práctica el estado británico carecía de los mecanismos para hacer cumplir la ley, tal y como el Contralor General informó al Parlamento a principios de 1776. De acuerdo con este informe y debido a la baja calidad del añil de Carolina

del Sur, sólo un tercio de éste merecía realmente la bonificación, pero la ausencia de controles permitió que el 87.5 por ciento la recibiera, lo cual generó pagos por £10.131 en 1775.<sup>51</sup> La importación masiva de tinte adulterado o de baja calidad otorgó beneficios a productores y comerciantes, pero dejó al mercado británico a merced de la producción extranjera.

El destino de la producción en las colonias francesas en el Caribe, durante el siglo XVIII, siguió el mismo patrón que en las colonias británicas, es decir el desplazamiento del colorante por productos de más alta rentabilidad como caña de azúcar, café y algodón. La principal diferencia fue el ritmo del desplazamiento, debido a la especialización en la producción de añil de alta calidad en la colonia de Santo Domingo. El tinte producido en esta isla alcanzó altos precios en el mercado europeo y estableció estándares de alta calidad, como lo muestra el caso de la bonificación de Carolina del Sur ya discutida. Esta especialización se hace evidente en el libro *L'art de l'indigotier* de M. de Beauvais-Raseau, que va más allá del tradicional recuento de viaje y constituye un magnífico manual que trata cada paso del proceso productivo tal y como se practicaba en la colonia de Santo Domingo.<sup>52</sup> Beauvais-Raseau escribió el libro en el contexto de un alza en los precios del añil, típica de la segunda mitad del siglo XVIII, pero la marea del añil caribeño estaba retrocediendo a causa de las nuevas oportunidades ofrecidas por el mercado europeo a la clase de los plantadores, como lo muestra la tabla 1-3. Aun cuando la producción de añil en las colonias francesas alcanzó dos millones de libras esterlinas en 1785, el tinte fue superado por el azúcar y el café. Un informe acerca de las unidades productivas, inversiones y producción en Santo Domingo en 1792 proporciona otras evidencias sobre la transformación de su sistema productivo.

Por instrucciones de la Asamblea Legislativa francesa, las autoridades coloniales de Santo Domingo elaboraron un informe sobre las economías de las colonias caribeñas.<sup>53</sup> El informe permite hacer una evaluación de la composición de la inversión total: 455.000 esclavos negros equivalían al 76.52 por ciento; tierra y edificios equivalían al 23.05 por ciento; animales de tiro equivalían al 0.43 por ciento. Aunque el informe no especifica la distribución de esclavos

**Tabla I-3**

Importaciones a Francia de las colonias francesas del Oeste, 1785

Producto	Unidad	Valor en <i>livres tournois</i>	Valor porcentual
Azúcar	130.000 barriles	90.000.000	56.25
Café	60.000.000 libras	45.000.000	28.13
Añil	2.000.000 libras	18.000.000	11.25
Algodón	3.000.000 libras	6.000.000	3.75
Cacao	1.500.000 libras	1.000.000	0.63
Valor Total		160.000.000	

Fuente: Macpherson: *Annals of Commerce*, IV, 97.

entre las diferentes actividades económicas, puede suponerse que el valor promedio de tierra y edificios refleja aproximadamente la importancia relativa de cada producto dentro de la economía global de la colonia. Había 892 plantaciones de azúcar, que representaban el 48.20 por ciento de la inversión global en tierra y edificios, y cada plantación tenía un valor promedio de 185.100 *livres tournois*. El monto de las inversiones inmobiliarias en otras actividades agrícolas estaba muy por debajo de la caña de azúcar: las plantaciones de añil sumaban 27.13 por ciento; las plantaciones de café el 16.40 por ciento, y las plantaciones de algodón el 6.17 por ciento.<sup>54</sup> Además, la producción de añil, algodón y café estaban menos concentradas, como lo muestra la cantidad y el valor promedio de las unidades productivas: había 705 plantaciones de algodón y 3.097 plantaciones de añil, con un valor promedio de 30.000 *livres tournois*, mientras que en las 2.810 plantaciones de café el valor promedio era de 20.000 *livres tournois*. El segundo lugar del añil, con más de un cuarto de la inversión en propiedad raíz, era resultado de la gran cantidad de establecimientos, unidades de producción difícilmente comparables con las plantaciones de azúcar.

La relevancia real de las unidades de producción del tinte se hace evidente cuando se comparan los datos sobre la producción

para los cuatro principales productos agrícolas. Los productos derivados de la caña de azúcar eran los más importantes: más de 163.000.000 de libras de azúcar, melaza y ron abarcaban el 59.54 por ciento del valor de las exportaciones. El café y el algodón seguían en importancia pues los 68.000.000 de libras del primero correspondieron al 26.02 por ciento del valor de las exportaciones, y los 6.000.000 del último ocuparon el tercer lugar, con un 8.68 por ciento. Finalmente, la producción de añil fue de 930.016 libras, lo cual sugiere una clara declinación de la producción desde 1785, y su valor apenas alcanzó al 5.38 por ciento de las exportaciones.<sup>55</sup> La producción promedio de añil, de 300 libras por unidad productiva, ciertamente no evoca el concepto de plantación, mientras que las correlaciones mostradas en la tabla 1-4 corroboran que las plantaciones descritas por Beauvais-Raseau en 1770 cedieron paso a un campesinado productor de tinte veinte años más tarde. El valor promedio de la producción para los establecimientos de añil era de una cuadragésima parte del de las plantaciones de azúcar, una séptima parte del de las plantaciones de algodón y un sexto de las de café. Más aún, si suponemos que la rentabilidad puede medirse indirectamente por el porcentaje que representaba la producción anual respecto a la inversión en propiedad raíz, al ignorar la distribución de esclavos, la producción de añil era la más baja entre las actividades productivas como se muestra en la tabla 1-4. Aunque el informe no incluye información acerca de los procesos sociales tras la “devaluación” del

**Tabla 1-4**

Valúo de producción, valor promedio de la producción por “plantación” y porcentaje de inversión en tierras según la producción anual de las principales exportaciones agrícolas en la colonia francesa de Santo Domingo, 1791  
(En *livres tournois*)

Producto	Valor de la Producción	Valor promedio de la cantidad por unidad de producción	Porcentaje de inversión en tierras según la producción anual
Caña de azúcar	115.152.808	129.095.08	62.21
Algodón	16.786.486	23.810.62	79.37
Café	50.664.028	18.029.90	90.15
Añil	10.410.112	3.361.35	11.20

Fuente: Macpherson: *Annals of Commerce*, IV: 224-225.

cultivo del añil, la evidencia indirecta confirma la injerencia sobre la “campesinización” del cultivo y procesamiento de la *Indigofera*. Por una parte, cuando los plantadores franceses migraron a Cuba, tras la rebelión esclava de 1804, introdujeron el café en lugar del añil, lo cual sugiere que controlaron y favorecieron esta actividad económica en sus antiguas propiedades.<sup>56</sup> Por otra parte, la estructura colonial de Santo Domingo era más compleja que la de otras sociedades esclavistas caribeñas, dado que además de plantadores y esclavos, existía una clase de esclavistas mulatos y una clase de *petit blancs*, o blancos de clase baja.<sup>57</sup> Probablemente ambos grupos sociales se involucraron en la producción de añil cuando los plantadores desviaron su capital hacia la producción de azúcar, café y algodón, para labrarse un lugar en un mundo del azúcar reservado a los ricos dueños de las plantaciones.

En conclusión, la producción del añil declinó en las Indias Occidentales antes de la década de 1780, cuando la clase de plantadores reaccionó ante la creciente demanda de nuevos y más lucrativos productos. Esta tendencia se volvió más aguda cuando la industria del algodón pasó a ser “el corazón de la primera Revolución Industrial”, abriendo nuevas oportunidades a las colonias europeas en el Caribe y el sur del continente norteamericano.<sup>58</sup> La demanda de fibra explica por qué sustituyó al añil como la tercera exportación más valiosa de las colonias francesas entre 1785 y 1791. Un proceso similar ocurrió en las colonias continentales inglesas: las exportaciones de algodón de Carolina del Sur aumentaron de 9.840 libras en 1790 a 8.301.907 en 1801, rebasando con mucho la producción de añil.<sup>59</sup> El auge centroamericano tuvo lugar en este período de transición. Las economías más sensibles a las oportunidades que ofrecía el mercado europeo disminuyeron la producción del tinte o relegaron esta actividad económica a los campesinos. Al mismo tiempo, los inicios de la Revolución Industrial incrementaron el volumen del tejido artesanal, aumentando la demanda del tinte centroamericano de alta calidad.

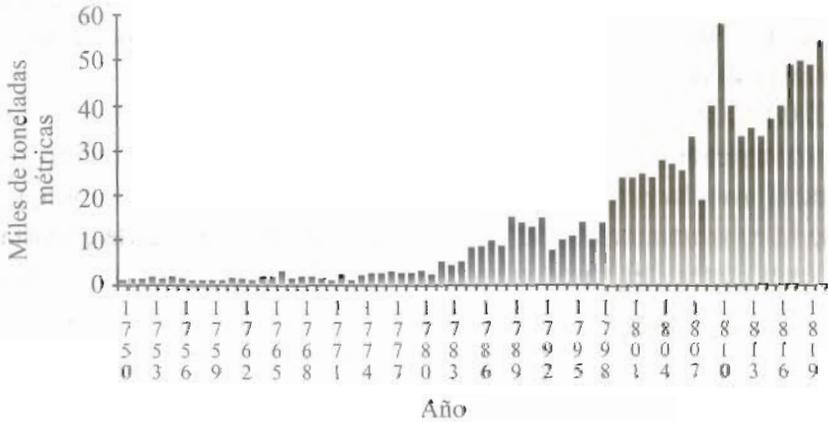
\* \* \*

La Revolución Industrial inglesa alteró por completo el estatus del comercio del tinte. Antes de 1770 los colorantes se canalizaban a través de Inglaterra con el fin de beneficiar a los comerciantes intermediarios, pero los tintes se volvieron productos estratégicos a causa del explosivo crecimiento de la industria textil a comienzos de la década de 1770. Tradicionalmente, los tejidos de lana habían sido la columna vertebral de la industria textil, cuyas exportaciones a principios de la década de 1760 tuvieron un valor anual de £5.000.000, contra £200.000 para la débil industria del algodón. Una serie de inventos producidos entre 1730 y 1770 gradualmente transformó la industria del algodón en una de las más importantes de la economía británica, como lo muestra el volumen de exportaciones de textiles basados en el algodón. Para la década de 1780, el valor oficial de las exportaciones era cuatro veces mayor que la de 1760. Para 1810 era diez veces el volumen de la década de 1780, y para 1815 el volumen era tres veces mayor que en 1810.<sup>60</sup> La creciente industria requería de mayores cantidades de materia prima, como lo demuestran las importaciones de algodón del gráfico 1-2. A partir de un índice basado en las importaciones promedio de algodón para el período 1751-1760, el incremento promedio por décadas —146 para la década de 1760, 203 para la de 1770, 711 para la de 1780, 1.200 para la de 1790, 2.463 para la de 1800 y 2.643 para la de 1810— refleja el tremendo crecimiento de la industria del algodón.<sup>61</sup> En ausencia de evidencia que indique que la moda alteró la demanda de los diferentes tintes, debe asumirse que la demanda del añil se incrementó al mismo ritmo que la del algodón, especialmente durante las décadas de 1770 y 1780. Durante los primeros pasos de la Revolución Industrial, la industria textil agilizó la producción al facilitar el proceso de hilado, mientras que en el tejido y el teñido se mantuvieron los procesos tradicionales.<sup>62</sup> Bajo estas circunstancias, la demanda de colorantes dependía de su calidad, una característica del mercado que incrementó las perspectivas del añil centroamericano.

51 Durante los siglos xvii y xviii, el añil producido en el Reino de Guatemala era considerado el tinte de mayor calidad del mercado. En 1797, fray José Antonio Goicoechea se jactaba nostálgicamente

## Gráfico I-2

Consumo de algodón crudo en Gran Bretaña  
1750-1820



Fuentes: B. R. Mitchell: *European Historical Statistics 1750-1790* (New York: Columbia University Press, 1975), 427-433.

Nota: Las cifras para 1810 corresponden a importaciones netas, y por lo tanto son del consumo estimado.

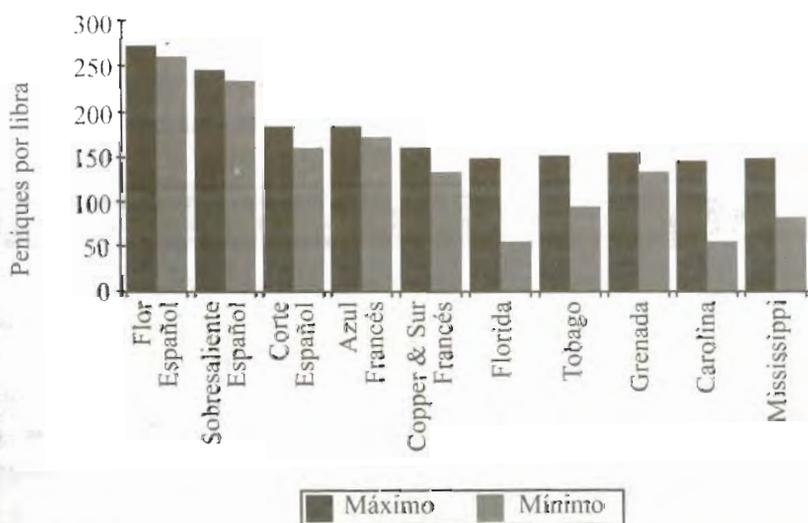
de que el añil centroamericano de peor calidad era mejor que sus contrapartes británicas y francesas de mayor calidad y culpaba su declinación a una producción extranjera de calidad mejorada.<sup>63</sup> A diferencia de muchos otros casos, en los cuales miembros e intelectuales de la élite local usaban hipérbolos para describir un mítico pasado próspero, hay abundante evidencia para apoyar la aseveración de Goicoechea. Ya a mediados del siglo xvii, Pierre Pomet, boticario jefe de Luis xiv, calificó el "Gatimalo" como el mejor añil europeo, seguido por los producidos en Santo Domingo, Jamaica y las Antillas Menores. Mientras que el añil centroamericano tenía como "la prueba segura de su bondad el que arde sobre el fuego como la cera, y deje sólo algunas cenizas", los otros eran adulterados con "tierra y arena".<sup>64</sup> De acuerdo con Henry Dunn, fue la calidad del añil centroamericano la que logró colocar esta periférica región del imperio hispanoamericano en las mentes europeas. En 1828 escribió: "Su superior calidad es reconocida en Europa

y a través de ella la propia existencia de Guatemala [sic] es generalmente conocida".<sup>65</sup> Los precios en el mercado londinense del añil en 1775 ilustran claramente la superioridad cualitativa del tinte centroamericano.

El Inspector General de Importaciones y Exportaciones británico justificó su informe sobre el pago ilegal de la bonificación a los productores de añil de Carolina del Sur mediante una tabla de los rangos de precio por libra, el más alto y más bajo, que se pagaron por los diferentes tipos de añil en 1775.<sup>66</sup> El gráfico 1-3 refleja el alto precio del añil centroamericano en sus tres variedades, mayor que el de los otros que se vendían en el mercado de Londres. Con la excepción del añil francés (el de mejor calidad producido en Santo Domingo) y el *Copper & Sur* (del francés *Cuivré Sin*), que llegaba aproximadamente al mismo nivel de precios que el *corte* centroamericano, todos los demás tipos alcanzaban niveles de precios

**Gráfico 1-3**

Variaciones de añil según lugar de origen  
(Mercado de Londres, 1775)



Fuente: British Museum: MSS Adicional. 8133b, folio 160. (Transcripción, Biblioteca del Congreso)

sustancialmente menores.<sup>67</sup> Esto significa que el mercado británico, en los albores de la Revolución Industrial, dependía del tinte extranjero de alta calidad. Además, los precios que se pagaban por los tipos “flor” y “sobresaliente” eran, respectivamente, 44 y 25 por ciento más altos que los pagados por los tintes que le seguían en calidad, “corte” y “azul francés”, lo cual indica claramente que su mejor calidad fue la clave para abrir el mercado europeo al colorante centroamericano. La diferencia entre los tipos centroamericanos, por otra parte, provenía del color que dieran sin mezcla alguna. El añil flor daba un bello color azul, el sobresaliente un violeta y el corte un cobrizo; el artesano jugaba con los colores del arco iris de la misma forma que lo había hecho por milenios, añadiendo otros colorantes. Sin embargo, es evidente que las diferencias de precio en el tinte también reflejaban mayores o menores inversiones de tiempo por el tintorero.<sup>68</sup>

En esta economía británica, que puede ser definida como protoindustrial a causa de que los primeros pasos de la Revolución Industrial eliminaron el cuello de botella en el proceso de hilado pero el tejido y el teñido continuaron siendo actividades artesanales, los precios tienden a reflejar más la diversidad de calidades que el punto de equilibrio entre demanda y oferta.<sup>69</sup> Las variaciones entre los niveles máximos y mínimos de precios para cada variedad reflejan la inestabilidad de la calidad. Como lo muestra la tabla 1-5,

**Tabla 1-5**

Diferencias porcentuales entre el precio mínimo y máximo del índigo vendido en el mercado londinense, 1775

Lugar de origen	Diferencia porcentual entre el precio mínimo y el máximo
<i>Azul francés</i>	3.33
<i>Flor español</i>	3.46
<i>Sobresaliente español</i>	3.7
<i>Corte español</i>	10.05
Grenada	40.00
Tobago	75.00
Mississippi	105.00
Florida	166.66
Carolina	173.91

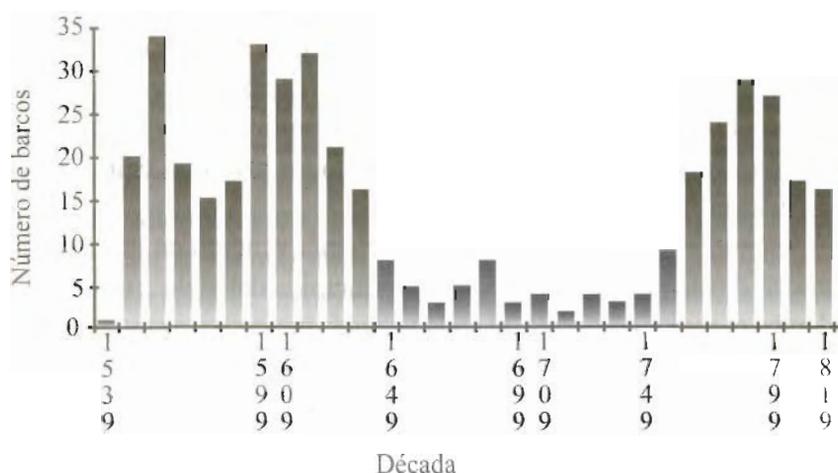
Fuente: Ver cuadro 11-1.

mientras que los tipos centroamericanos (corte, sobresaliente, flor) y el azul francés mostraban una diferencia entre precios mínimo y máximo de menos de un diez por ciento, la diferencia para otras variedades de añil en el mercado de Londres fluctuaba entre 40 y 173 por ciento. La alta calidad del añil centroamericano, sin embargo, hubiese sido irrelevante si las políticas comerciales de la Corona española hubieran obstruido el flujo del tinte hacia el mercado europeo. Precisamente fueron los cambios en la política comercial imperial con el istmo los que permitieron el vínculo entre la producción centroamericana de añil con las primeras etapas de la Revolución Industrial.

Aunque el añil centroamericano se había vendido en el mercado europeo desde el siglo XVI y ya para principios del siglo XVII se consideraba el mejor colorante, el cada vez más inefectivo sistema de flotas obstruía sus posibilidades de competir con tintes producidos en las colonias británicas y francesas. Las políticas mercantilistas del imperio español organizaron un sistema comercial que aisló a Centroamérica durante 120 años. Como se muestra en el gráfico 1-4, la cantidad promedio de barcos que llegaban de España cayó a menos de uno por año después de 1640, reflejando el control inglés sobre aguas caribeñas.<sup>70</sup> Durante este largo aislamiento, las exportaciones de añil siguieron la costosa y ardua ruta terrestre hacia Veracruz, donde la espera de una nave podía durar años, incluso en el siglo XVIII.<sup>71</sup> Sin embargo, la Corona permitió un flujo estable de “navíos de registro” (también conocidos como “registros”, veleros que viajaban con una carga limitada a una región particular del imperio) después de 1750, una respuesta a las amargas quejas de los colonos y a presiones de intereses comerciales que competían con los mercaderes de Cádiz.<sup>72</sup> Si bien los contactos regulares con España provocaron la caída de algunas actividades económicas locales, como la producción de hierro a mediados de la década de 1750, definitivamente aseguraron un modo más barato y directo de exportar el tinte.<sup>73</sup> La cantidad de naves se incrementó durante las cuatro décadas siguientes, permitiendo el abastecimiento de añil de alta calidad a un mercado inglés sin más opciones pero con una creciente demanda en esa primera etapa de la Revolución Industrial. Aunque el número de barcos

## Gráfico I-4

Número de barcos que llegaron al Reino de Guatemala  
(Por décadas, finalizando en el año indicado en la línea de eje)  
1539-1819



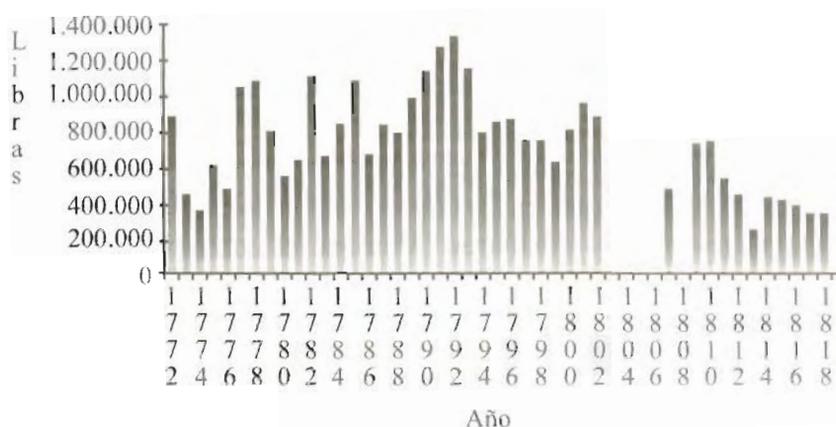
Fuentes: Gustavo Palma Murga: "Agriculture, Commerce et Société au Royaume de Guatemala. 1770-1821". Tesis doctoral, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1985, 340.

arribados por década, que se muestra en el gráfico I-4, ilustra tendencias comerciales durante largos períodos, la comprensión del auge del añil requiere de un análisis de las exportaciones anuales de tinte.

Las limitaciones técnicas en la producción de añil y las restricciones del comercio colonial limitaron el volumen de las exportaciones anuales. Como se demuestra en el capítulo II, las características tecnológicas en la producción del colorante impusieron un "techo" en el volumen producido en San Salvador, mientras que los intentos para expandir la producción a nuevas regiones fallaron debido a la falta de conocimiento del proceso productivo a nivel local. La debilidad militar de la Corona española colocó al comercio colonial en una situación particularmente vulnerable en tiempos de guerra, reduciendo o interrumpiendo por completo los contactos entre la metrópoli y su imperio. Los datos disponibles que se muestran en el gráfico I-5 ilustran cómo la creciente demanda debido a las primeras fases de la Revolución Industrial, combinada con la decreciente producción

## Gráfico I-5

Exportaciones de añil de Centroamérica  
(Datos disponibles)  
1772-1818



Fuentes: Robert S. Smith: "Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala". HAHR, XXXIX: 2 (mayo de 1959), 197. Henry Dunn: *Guatemala, or the Republic of Central America* (Londres: James Nisbert, 1829; reimpresso en Detroit: Blaine Ethridge Books, 1981), 230. Antonio Gutiérrez y Ulloa: *Estado General de la provincia de San Salvador* (San Salvador: Ministerio de Educación, 1962), 128. Nota: Los datos para 1807 corresponden al colorante en la Intendencia de San Salvador.

en las Indias Occidentales, proporcionaron un estímulo a las exportaciones centroamericanas de añil. En el período 1772-1780 las exportaciones promediaron 702.261 libras por año, mientras que en la década siguiente promediaron 887.389, un incremento del 26 por ciento; en el período 1791-1800, las exportaciones promedio anuales llegaron a 921.425 libras por año, un crecimiento de apenas 3.83 por ciento sobre el promedio de la década de 1780.<sup>74</sup> El techo impuesto por las limitaciones técnicas se hace evidente si tales incrementos modestos se comparan con el aumento global de más del 1.100 por ciento en las importaciones del imperio americano a España entre 1782 y 1796.<sup>75</sup> Pese a los intentos de introducir esta actividad económica en nuevas regiones, Centroamérica no podía aumentar su producción a un ritmo que la mantuviera al nivel de la creciente demanda creada por la Revolución Industrial; la política exterior de la metrópoli debilitó aún más la posición del añil centroamericano en

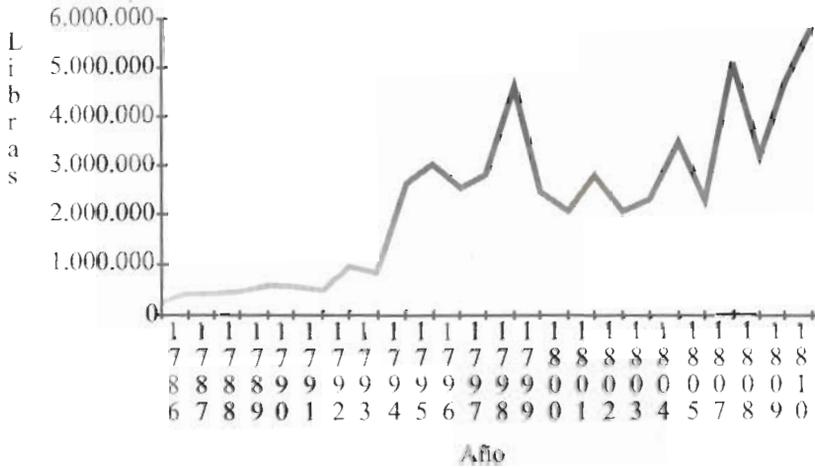
el mercado mundial y, finalmente, forzó a Gran Bretaña a asegurarse el tinte dentro de su imperio. La guerra de independencia de los Estados Unidos mostró la subordinación británica con respecto al añil producido en el extranjero dado que el conflicto detuvo el abastecimiento legal del colorante producido en Estados Unidos, las Indias Occidentales francesas y la Centroamérica hispana. Sin embargo, no hubo una reacción británica discernible sino hasta que España y Francia fueron de nuevo a la guerra como aliadas, en 1796.<sup>76</sup>

Para la década de 1790, la industria textil significaba aproximadamente el 4 por ciento del ingreso nacional de Gran Bretaña con 75.000 trabajadores en las fábricas de hilado de algodón y otros 200.000 tejedores y auxiliares.<sup>77</sup> Aunque el contrabando de añil aparentemente resolvió la crisis provocada por la guerra de independencia estadounidense, la economía británica requería de un abastecimiento seguro, estable y creciente de añil dentro de su propio imperio.<sup>78</sup> La Compañía de las Indias Orientales financió directamente la producción de añil entre 1780 y 1802, pero las exportaciones totales fueron apenas superiores a las 200.000 libras en 1786, un año en el que las exportaciones combinadas de las Indias Occidentales francesas, las colonias británicas en Norteamérica y las de Centroamérica alcanzaron más de 3.400.000 libras.<sup>79</sup> Pero las exportaciones crecieron rápidamente durante la década de 1790, cuando la guerra interrumpió el comercio internacional, probablemente como consecuencia de una nueva política que permitía el financiamiento no sólo de productores “nativos” sino de ingleses.<sup>80</sup> El abastecimiento de añil de la India al mercado europeo alcanzó los 3.000.000 de libras en 1795 y 5.000.000 en 1799; sus exportaciones cayeron a un promedio de 2.300.000 libras en el período 1800-1804, probablemente como reacción a un mercado saturado, y llegaron a los 6.000.000 de libras en 1810 (como se muestra en el gráfico 1-6). En un período relativamente corto, la India se convirtió en el principal proveedor del mercado europeo, poniendo fin al auge del añil en Centroamérica.<sup>81</sup>

El abastecimiento masivo de tinte asiático sin duda determinó el fin del auge del añil centroamericano, pero San Salvador continuó produciéndolo hasta que el café lo reemplazó hacia finales del siglo XIX.

### Gráfico I-6

Importaciones europeas de añil de la India  
1786-1810



Fuente: David Macpherson: *The History of the European Commerce With India* (Londres: Longman, 1812), 415.

No existe información acerca de cómo la concentración del tejido y el teñido en las fábricas, y la consecuente alza en la producción, cambiaron las técnicas para teñir, modificando la demanda de tinte de alta calidad. Sin embargo, puede suponerse que hubo intentos para estandarizar la calidad del añil. Probablemente su estandarización para uso industrial requirió de la mezcla de las diversas calidades disponibles en el mercado británico, lo que estableció una demanda limitada para el colorante centroamericano, particularmente vulnerable. El proceso de estandarización que impuso la nueva lógica de la Revolución Industrial, sin embargo, paulatinamente favoreció al tinte indostánico en el mercado. Aunque, como se vio anteriormente, el añil debía ser pulverizado para su uso, en el mercado inglés de finales del siglo XVIII obtenía mejor precio el proveniente de la India, en bloques regulares obtenidos mediante prensado, que los quebradizos y aplastados.<sup>82</sup> Los días del artesano que teñía basado en la calidad, y que apreciaba la del añil centroamericano habían terminado, mientras los

textiles industriales de bajo costo imponían una nueva lógica de producción en masa, que redujo la demanda de tintes de alta calidad. Si este proceso hubiese ocurrido en un período de comunicaciones regulares con la metrópoli, sus consecuencias quizá se hubiesen limitado a una caída en los precios del tinte. En realidad, como se muestra en la siguiente sección, la incapacidad de España para mantener funcionando el comercio imperial provocó el colapso del comercio legal, exacerbando las contradicciones que habían sido un componente integral del auge del añil.

\* \* \*

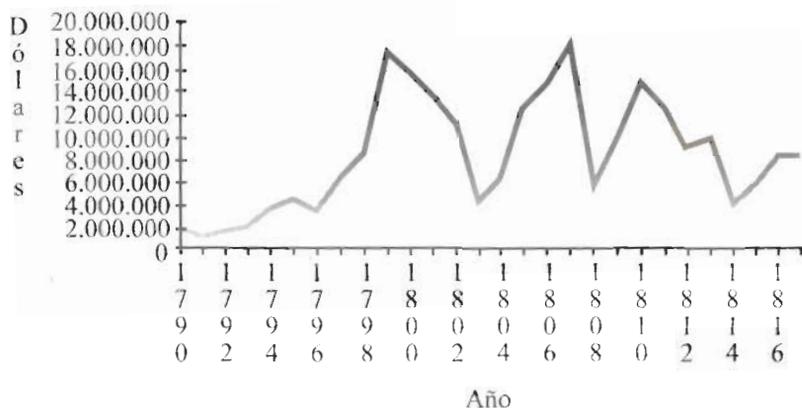
Las comunicaciones de España con su imperio en América comenzaron a romperse en 1793-1795, durante la guerra con Francia, afectando el comercio imperial. Sin embargo, fue la guerra con Gran Bretaña, en 1796, con el consecuente bloqueo británico y el decreto real español que permitió el uso de transportes neutrales después de noviembre de 1797, la que terminó con el sistema de "Libre Comercio".<sup>83</sup> Miles Wortman supone que la economía centroamericana colapsó debido a una combinación de la ruptura de los vínculos con la metrópoli y la destrucción, por parte de una plaga de langosta, del cultivo de añil en 1801-1802, al mismo tiempo que reconoce la importancia del contrabando durante este período.<sup>84</sup> No obstante, existe una contradicción en tal argumento, pues el contrabando requiere de intercambio y, por lo tanto, de producción. Es así como, más que un colapso de la economía centroamericana, lo que se dio fue una drástica reducción del comercio legal y, por lo tanto, del ingreso estatal. El dominio español se transformó en una presencia formal que sólo sobrevivió por la falta de una alternativa sociopolítica viable.<sup>85</sup> Esta sección estudia la apertura de la economía centroamericana a nuevos vínculos comerciales, lo cual proporciona información acerca del estado real de la economía.

El contrabando siempre había sido una opción para los colonizadores, y constituye un problema para el historiador debido a su elusivo carácter. Sin embargo, durante este período crítico el comercio tuvo un beneficiario directo, cuyos registros comerciales

nos permiten evaluar el colapso del comercio legal: Estados Unidos.<sup>86</sup> Los intereses comerciales estadounidenses se vieron beneficiados por las guerras europeas, al incrementarse el volumen y el valor del transporte comercial y el comercio de reexportación, convirtiéndose así en el intermediario que proveía de bienes europeos a las colonias y llevaba los productos coloniales a Europa.<sup>87</sup> Como se observa en el gráfico 1-7, el valor de las exportaciones estadounidenses a España y su imperio era de menos de \$2.000.000 antes de 1793, pero para 1799 se había decuplicado. El negocio estadounidense del transporte era tan dependiente de la guerra europea y de los conflictos sobre los derechos de los neutrales que los rumores de paz durante el cambio de siglo, al igual que la Paz de Amiens en 1802, explican la caída del valor de las exportaciones para el período 1802-1804. La reanudación de la guerra, veinte meses más tarde, permitió una nueva alza en el período 1805-1807, pero el valor del comercio disminuyó sustancialmente en 1808 como resultado tanto de la economía de guerra de las potencias

### Gráfico 1-7

Valor de las exportaciones de Estados Unidos a España y su imperio  
1790-1817



Fuentes: Adam Seybert: *Statistical Annals* (1818; reimpresso en New York: Burt Franklin, 1969), 132-141.

europas como de las medidas adoptadas por el Congreso estadounidense en reacción a los ataques a barcos norteamericanos. El Sistema Continental de Napoleón, la reimposición británica del principio enunciado en 1756 (según el cual los países neutrales en tiempos de guerra sólo podían transportar productos que ya habían transportado en tiempos de paz), y la Ley de Embargo de diciembre de 1807, provocaron un nuevo estancamiento en 1808. Aunque hubo una recuperación entre 1809 y 1811, la Guerra de 1812 entre Estados Unidos y Gran Bretaña, y la paz en Europa después de 1814 pusieron fin al papel de los Estados Unidos como intermedio.<sup>88</sup> El comercio con Centroamérica siguió las tendencias ya delineadas, pero los datos disponibles muestran que hubo algunas características específicas que surgieron de una crisis agrícola en el principal producto de exportación, el añil.

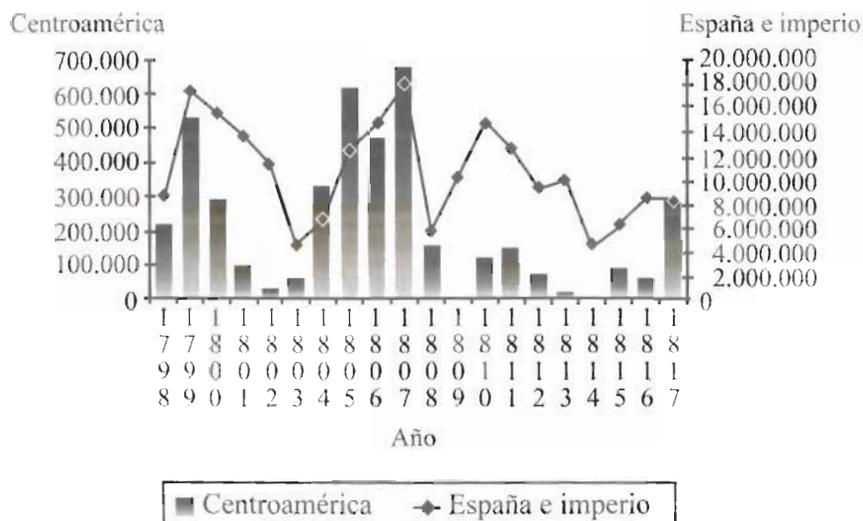
Los comerciantes estadounidenses tenían una importante tradición de contactos comerciales con Centroamérica a través del asentamiento británico de Wallis (la moderna Belice). En la década de 1760, entre 1.000 y 1.500 toneladas de palo de campeche de Honduras se enviaban anualmente a Inglaterra desde Nueva York, Boston y Rhode Island.<sup>89</sup> Además, la Corona española había sido incapaz de expulsar los asentamientos británicos en la costa de la Mosquitia o de impedir el uso de la bahía de Campeche como sitio de contrabando; los mercaderes estadounidenses usaron ambos como mercados antes y después de 1776.<sup>90</sup> Fue quizá esta tradición comercial la que movió a Adam Seybert a ubicar las exportaciones a Centroamérica dentro del imperio español bajo el encabezado "Honduras, Campeche y la playa Mosquitia" después de 1798.<sup>91</sup> Se puede suponer con certeza que la mayor parte de estas exportaciones hallaron su destino final en el Reino de Guatemala, como lo reconoció el Consulado de Comercio al describir las fuentes del comercio ilegal en 1798. En un informe al rey, el Consulado identificó los canales de contrabando hacia el reino en el puerto de Trujillo, en la costa de Honduras, en el río Tabasco, que desemboca en la bahía de Campeche, en el río Polochic, que desemboca en el golfo de Honduras, y en el río San Juan, que llega a la costa de la Mosquitia.<sup>92</sup> Los cambios en el valor anual del comercio con

Centroamérica siguieron las tendencias identificadas antes para el comercio con España y su imperio, pero también respondieron a la provisión de añil como principal producto de exportación. Los datos del gráfico 1-8 señalan que la disminución de las exportaciones estadounidenses en los primeros años del siglo XIX fue más aguda en Centroamérica que en el total de las exportaciones a España y su imperio. Este declive refleja la caída de la producción de añil debido a la destrucción de la cosecha por una plaga de langosta en 1802 y 1803.<sup>93</sup> El valor de las exportaciones de nuevo se incrementó en el período 1804-1807, pero nunca se recuperó de la crisis del negocio del transporte de 1808. Después de ese año, los británicos, ahora aliados de España, comerciaron directamente por todo el istmo, y el papel estadounidense se limitó a transportar el tinte a Europa.<sup>94</sup>

Los datos sobre importaciones y exportaciones de añil de Estados Unidos ofrecen mayor información acerca del colapso del

### Gráfico 1-8

Evolución comparativa de las exportaciones estadounidenses a Centroamérica y España y su imperio 1798-1817



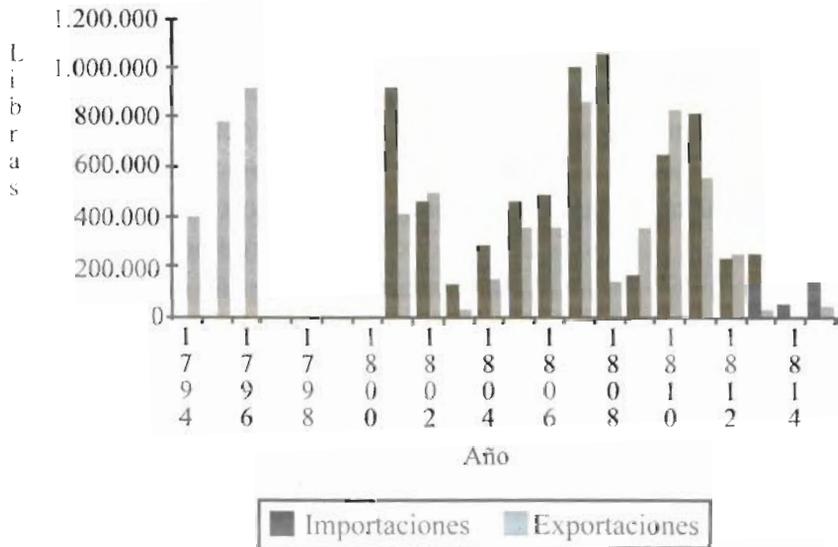
Fuente: Misma del gráfico 1-7.

comercio legal en Centroamérica. Cuando Seybert preparó sus balances comerciales para los anuarios estadísticos, supuso que la mercadería europea reexportada desde puertos norteamericanos debía sumarse a favor del comercio de Estados Unidos, pero no restó los productos coloniales reexportados de puertos estadounidenses.<sup>95</sup> En consecuencia, es imposible determinar qué proporción de los bienes dados a cambio por \$4.351.466 en mercancías adquiridas por centroamericanos de los mercaderes estadounidenses entre 1798 y 1817, pagadas en plata o en añil, llegó finalmente al mercado europeo. Sin embargo, los datos globales acerca del comercio estadounidense de añil sugieren que una amplia proporción del tinte llegó desde el Reino de Guatemala. Las exportaciones norteamericanas de añil después de 1791 fueron consecuencia del inicio del comercio de contrabando, como el Consulado reconoció en el informe antes citado. Como consecuencia, hubo un descenso en el comercio de añil con las crisis provocadas por la plaga de langosta, pero se recuperó entre 1804 y 1808, como se muestra en el cuadro 1-9. Las medidas tomadas por las potencias beligerantes de Europa y el Congreso de Estados Unidos en 1808 concentraron casi un millón de libras del colorante en puertos norteamericanos, sin posibilidad de exportarlas a Europa. En consecuencia, durante los siguientes dos años hubo más exportaciones que importaciones, para vender el tinte acumulado en bodegas en 1808. El último año de participación relevante de Estados Unidos en el comercio del añil fue 1811. La guerra con Gran Bretaña puso fin al negocio de transporte estadounidense y el comercio internacional retomó sus canales normales al terminar las guerras napoleónicas en 1814.

El papel del comercio estadounidense como transportista e intermediario entre las metrópolis y sus imperios en América proporciona datos fundamentales para evaluar indirectamente la economía centroamericana. Es evidente que, pese a la falta de financiamiento de los comerciantes-exportadores guatemaltecos, la producción de añil era ciertamente mayor de lo que sugieren los datos oficiales que se muestran en el gráfico 1-9. En efecto, es posible que la mayoría del añil centroamericano encontrara su camino hacia el mercado europeo en veleros estadounidenses o británicos desde finales de la

### Gráfico I-9

Comercio de añil estadounidense  
1794-1815



Fuentes: Macpherson: *Annals of Commerce*, IV: 389. Seybert: *Statistical Annals*, 162-211.

década de 1790 y, una vez que amainó la plaga de langosta, después de 1804. El contrabando a una escala sin precedentes llevó al colapso del comercio legal y, con él, del ingreso fiscal que el estado colonial obtenía mediante la alcabala, el impuesto sobre ventas. Fue en este crítico contexto que las contradicciones derivadas del auge del añil se convirtieron en una confrontación política e ideológica entre los comerciantes-exportadores y las élites provincianas, el preámbulo a la balcanización del istmo después de la independencia.

\* \* \*

El abastecimiento de añil al mercado europeo comenzó con el sistema de factorías establecido por mercaderes portugueses, holandeses y británicos en la India, empresas comerciales que apenas

afectaron a las sociedades nativas debido al carácter unidireccional del comercio asiático y a su falta de control político. El añil asiático dominó el mercado europeo durante el siglo XVI y las primeras décadas del XVII, pero cedió ante el colorante producido en las Indias Occidentales francesas y británicas, cuyas sociedades, basadas en una extensa fuerza de trabajo esclava, fácilmente reemplazaron a la India como principal región proveedora del tinte, pues se beneficiaron de su relativa proximidad al mercado europeo. Sin embargo, la producción del tinte no podía competir con la creciente demanda por otros productos tropicales, como derivados de la caña de azúcar, el café o el algodón, que proporcionaban mayores beneficios. A mediados del siglo XVIII sólo la colonia francesa de Santo Domingo producía grandes cantidades de añil de alta calidad; pero incluso allí los niveles de producción disminuyeron a medida que avanzaba el siglo, cuando los campesinos reemplazaron a los plantadores. Mientras que la dinámica agrícola de plantación respondió a las nuevas del mercado europeo y se retrajo de la producción de añil, las primeras etapas de la Revolución Industrial crearon una creciente demanda del tinte.

La demanda de colorantes creció a un ritmo acelerado cuando las innovaciones técnicas eliminaron el cuello de botella del proceso de hilado. Los intentos británicos de asegurarse un añil de mediana calidad de las colonias norteamericanas fueron un total fracaso cuando una bonificación destinada a estimular su producción se convirtió en un fin en sí misma para los plantadores y comerciantes. Fue en este contexto que el añil centroamericano se convirtió en un producto estratégico para el mercado mundial. Para los tintoreros europeos se volvió una opción viable tanto por la reputación de alta calidad del tinte centroamericano como por su constante oferta en el mercado europeo, gracias a los renovados vínculos con la metrópoli.

Aunque la creciente demanda se reflejó en los precios del colorante, la producción total del tinte mostró sólo un ligero incremento.<sup>96</sup> Incluso si las interrupciones de finales del siglo XVIII no hubiesen ocurrido, es evidente que el Reino de Guatemala carecía de la población y el territorio necesarios para mantener el ritmo de las últimas etapas de la Revolución Industrial. Lo que

ocurrió fue que la interrupción de las comunicaciones con la metrópoli después de 1796 y una severa plaga de langostas en la primera década del siglo XIX constituyeron serios golpes al sistema económico basado en el cultivo del añil, pero ciertamente no fue su fin. Aunque la producción de añil se recuperó tras la plaga de langostas de 1802-1803, esta crisis destruyó la estructura comercial heredada del siglo XVIII, abriendo nuevas vías al mercado europeo y estableciendo la independencia comercial centroamericana *de facto*.

## NOTAS

- 1 *Gaceta de Guatemala*, 16 de octubre de 1797, 283.
- 2 *Smilax zarzaparrilla*, planta medicinal.
- 3 La resina del *Myroxylon balsamus Pereirae*, utilizada en algunos rituales católicos.
- 4 *Bixa orellana*, tinte de color rojo utilizado en la comida.
- 5 Los registros eran las declaraciones oficiales sobre la carga de un barco.
- 6 Aunque cualquier comprensión acerca de la evolución del mercado de colorantes durante el siglo xviii debe considerar la Revolución Industrial inglesa y, por lo tanto, el mercado inglés, Smith utilizó el mercado holandés. Robert S. Smith, "Forced Labor in the Guatemalan Indigo Works", *Hispanic American Historical Review* (de aquí en adelante HAHR), xxxvi: 3 (agosto de 1956), 319. Idem., "Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala", HAHR, xxxix: 2 (mayo de 1959), 219.
- 7 Troy S. Floyd, "Salvadoran Indigo and the Guatemalan Merchants: A Study in Central American Socio-Economic History, 1750-1800". Tesis doctoral, Universidad de California en Berkeley, 1959.
- 8 Floyd, "Salvadoran Indigo", 242.
- 9 MacLeod, *Spanish Central America*, 177.
- 10 Miles L. Wortman, *Government and Society in Central America, 1680-1840* (Nueva York: Columbia University Press, 1982), 186-187.
- 11 Aunque la especie *Indigofera* crece en todos los climas tropicales y subtropicales (y por lo tanto el añil se producía en los continentes que tuvieran tales climas), la proporción del tinte en el volumen total del comercio internacional era mínima. En consecuencia, los pocos registros que mantuvieron los Estados europeos entre los siglos xvi y xviii no nos permiten un estudio minucioso de su evolución comercial.
- 12 El mejor análisis de la competencia entre el pastel europeo y el añil es de Jenny Balfour-Paul, *Indigo* (Londres: British Museum Press, 1998), 11-39 Jenny Balfour-Paul, *Indigo in the Arab World* (Surrey: Curzon Press, 1997), 23.
- 13 Robert B. Ekelund y Robert D. Tollison, *Mercantilism as a Rent-Seeking Society. Economic Regulation in Historical Perspective* (College Station: Texas A&M University Press, 1981), 5.
- 14 George Watt, *The Commercial Products of India* (Londres: John Murray, 1908), 688-689.
- 15 Edward Bancroft, *Experimental Researches concerning the Philosophy of Permanent Colours*, 2 volúmenes (Londres: T. Caldwell and W. Davis, 1813), i: 248.
- 16 Matthias Seefelder, *Indigo in culture, science and technology* (Landsberg: Ecomed, 1994), p. 48.
- 17 Watt, *The Commercial Products*, 668.
- 18 Balfour-Paul, *Indigo in the Arab World*, 30-31.
- 19 Florence H. Petit, *America's Indigo Blue. Resist-printed and Dyed Textiles of the Eighteenth Century* (Nueva York: Hastings House, 1974), 69.
- 20 Arnold Krochmal y Connie Krochmal, *The Complete Illustrated Book of Dyes From Natural Sources* (Nueva York: Doubleday & Co., 1974), 136-137.

- 21 Floyd, "Salvadoran Indigo", 17.
- 22 Pettit, *America's Indigo Blue*, 69-70.
- 23 Bancroft, *Experimental Researches*, 210.
- 24 Pettit, *America's Indigo Blue*, 77.
- 25 William Foster, *The English Factories in India*, 13 volúmenes (Oxford: Clarendon Press, 1906-1923), III: xxxv.
- 26 David Macpherson, *The History of the European Commerce with India* (Londres: Longman, et al., 1812), 103.
- 27 Foster, *The English Factories*, VI: 274-275; VII: 303.
- 28 Charles Fawcett, *The English Factories in India (New Series)*, 3 volúmenes (Oxford: Clarendon Press, 1936-1954), I: 204.
- 29 Foster, *The English Factories*, VIII: 178-180.
- 30 *Ibid.*, X: 322.
- 31 *Ibid.*, XI: 198.
- 32 Père Labat, *Voyage aux Isles de l'Amérique* (1724). Utilizamos la traducción inglesa de Phillip Miller, *The Gardener's Dictionary Containing the Methods of Cultivating and Improving the Kitchen, Fruit and Flower Garden*, 2 volúmenes (Londres, 1731; reimpreso en Londres por el autor, 1737), I: bajo el encabezado "Anil".
- 33 Jan de Vries, *Economy of Europe in an Age of Crisis. 1600-1750* (Cambridge: Cambridge University Press, 1976), 135-137.
- 34 Sobre las técnicas de blanqueado, ver Pettit, *America's Indigo Blue*, 51. Sobre la preparación de las factorías de blanqueado de 1642 a 1654, ver Foster, *The English Factories*, VII: 3, 7, 28, 79, 87, 123, 137, 164, 204, 233, 251; VIII: 164, 197, 227, 256; IX: 56.
- 35 De Vries, *Economy of Europe*, 137.
- 36 El comercio de calicós enfrentó prohibiciones en el continente, pero lentamente se incrementó: £340.000 en el período 1699-1701, £499.000 en el período 1752-1754 y £701.000 en el período 1772-1774. Ralph Davis, "English Foreign Trade, 1700-1774". *Economic History Review* (segunda serie), 1962, 15: 294, 302.
- 37 Richard Ligon, *A True and Exact History of the Island of Barbados* (Londres: H. Mosley, 1657), 40.
- 38 Ligon, *A True and Exact History*, 58.
- 39 Para un estudio reciente de este proceso, ver Steve J. Stern, "Feudalism, Capitalism and the World-System in the Perspective of Latin America and Caribbean". *American Historical Review* (de aquí en adelante AHR), XLIII: 4 (octubre de 1988), 829-872, 859-862.
- 40 En efecto, el objetivo de Ligon al escribir su "verdadera y exacta historia" era encontrar un socio para una inversión en una plantación de azúcar. Ligon, *A True And Exact History*, 110-118.
- 41 Bryan Edwards, *The History Civil and Commercial of the British Colonies in the West Indies*, 3 volúmenes (Londres, 1793; reimpreso en Londres: John Stockdale, 1801), II: 327.
- 42 British Museum, MSS adicional. 8133b (Transcripciones, Biblioteca del Congreso), f. 161.
- 43 Richard Ligon, *A Description of the Island of Jamaica with the Other Isles and Territories in America to Which the English Are Related* (Londres: T. Milbourn, 1762), 10 y 69.
- 44 Watt, *The Commercial Products*, 669.
- 45 Edwards, *The History*, 333-334.
- 46 United States Department of Commerce, Department of the Census, *Historical Statistics of the United States. Colonial Times to 1970*, 2 volúmenes (Washington: U.S. Printing Office, 1975), II: 1,161.
- 47 M. Eugene Sirmans, *Colonial South Carolina. A Political History 1673-1763* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1966), 269. Lewis Cecil Gray, *History of Agriculture in the Southern United States to 1860*, 2 volúmenes (Washington: Carnegie Institution, 1933), I: 290-295.
- 48 Edwards, *The History*, 327.
- 49 Gray, *History of Agriculture*, I: 394.
- 50 British Museum, MSS adicional. 8133b (Transcripciones, Biblioteca del Congreso), f. 161-165.
- 51 British Museum, MSS adicional. 8133b (Transcripciones, Biblioteca del Congreso), f. 161-165.

- 52 M. De Beauvais-Raseau, *L'art de l'indigotier*, n., 1770.
- 53 David Macpherson, *The History*, IV: 224-225.
- 54 Había otros 619 establecimientos cuyo valor llegaba al 2.08 por ciento de la inversión total en tierras. La fuente no identifica sus actividades productivas, pero probablemente fueran plantaciones de cacao y ranchos de ganado, dado que había cacao y pieles entre las exportaciones.
- 55 Otras exportaciones, como caparazones de tortuga, conchas, maderas, pieles y cacao, sumaban menos del uno por ciento del valor de las exportaciones. Aunque los datos en la tabla 1-3 son para las exportaciones de todas las colonias francesas, la mayor parte de los dos millones de libras exportadas ese año llegaron de Santo Domingo.
- 56 Alberto Arredondo, *El café en Cuba. Vida y pasión de una riqueza nacional* (La Habana: Imprenta Arellano y Compañía, 1941), 15-17. Francisco Pérez de la Riva, *El café. Historia de su cultivo y explotación en Cuba* (La Habana: Montero, 1944), *pássim*; Olga Portuondo Zúñiga, "La cañicultura santiaguera y su ruina durante la guerra de los diez años (1868-1878)", *Nuestra Historia*, I:1, 1991, 74.
- 57 Fox-Genovese y Genovese, *Fruits of Merchant Capital*, 405.
- 58 Phyllis Deane, *The First Industrial Revolution* (Cambridge: Cambridge University Press, 1965), 84.
- 59 Gray, *History of Agriculture*, II: 679.
- 60 Deane, *The First Industrial Revolution*, 85-89.
- 61 Basado en datos proporcionados por B. R. Mitchell, *European Historical Statistics 1750-1970* (Nueva York: Columbia University Press, 1975), 427-433.
- 62 Las primeras décadas de la Revolución Industrial complementaron y fortalecieron más que desplazaron los tejidos domésticos, dado que las tejedoras de vapor tuvieron un carácter experimental hasta después de las guerras napoleónicas. Deane, *The First Industrial Revolution*, 88, 90.
- 63 Notas a José Mariano Moziño, *Tratado del xiquilite y añil de Guatemala* (Guatemala: Imprenta de la viuda de don Sebastián de Arévalo, 1797; reimpresso en edición facsímil en San Salvador: Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1976), 53.
- 64 Pierre Pomet, *A Complete History of Drugs* (1694; reimpresso en Londres: J. and J. Bonwicke et al., 1748), 94.
- 65 Henry Dunn, *Guatemala or the Republic of Central America* (Londres: James Nisbet, 1828; reimpresso en Detroit: Blaine Ethridge, 1981), 299.
- 66 British Museum, MSS adicional. 8133b, folio 160. (Transcripción, Biblioteca del Congreso).
- 67 Además del azul francés y el *Copper & Sur*, el documento menciona el "cobre francés" (cuyos precios variaban entre 146 y 126 peniques por libra) y el tinte francés importado a través de Jamaica (obviamente de contrabando), cuyos precios por libra se movían entre 126 y 46 peniques. Fueron excluidos del gráfico 1-3 porque sus precios reflejan la misma calidad de los tintes producidos en las colonias británicas. Beauvais-Raseau ofrece una escala completa de los tipos de colorante francés y de sus precios. Los precios más altos en el puerto de Nantes en 1770 eran los del *Bleu* (11 libras), *Mélangé* (9 libras), *Cuivré Sin* (6 libras con 15 sous) y *Cuivré Ordinaire* (6 libras con 10 sous). Beauvais-Raseau, *L'art*, 100.
- 68 Bancroft, *Experimental Researches*, 192.
- 69 Los estudiosos consideran esta mezcla de prácticas nuevas y tradicionales uno de los elementos del éxito de la Revolución Industrial. Deane, *The First Industrial Revolution*, 85.
- 70 Sobre las rutas del comercio imperial durante los siglos XVI y XVII, ver Walker, *Política*, 12-14.
- 71 Sobre la política comercial de la Corona en la segunda mitad del siglo XVIII, ver Fisher, *Commercial Relations*, 12-14.
- 72 Si se dejan de lado las interminables quejas del cabildo de la ciudad de Guatemala, el intento más coherente para crear un sistema comercial con la metrópoli más ágil lo hizo Fernando de Echevers, quien apoyó una petición de los mercaderes de la capital para establecer una empresa comercial con licencia real. Fernando de Echevers, *Ensayos mercantiles para adelantar por medio del establecimiento de una Compañía de Comercio de los frutos del Reino de Guatemala* (Guatemala, 1742; reimpresso en Guatemala: Instituto Fernández de Oviedo, 1983). Un decreto real fechado el 12 de diciembre de 1755 autorizó a los Cinco Gremios Mayores de

- Madrid (la asociación mercantil más poderosa de la capital española) para comerciar 100 toneladas de paños con el Reino de Guatemala. Javier Ortiz de la Tabla et al. (editores), *Cartas de cabildos hispanoamericanos. Audiencia de Guatemala* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1984). Los pormenores se tratan en el capítulo v.
- 73 Los suministros estables de hierro europeo se encuentran entre las causas que determinaron el fin del primer ciclo de producción del metal en el istmo. José Antonio Fernández Molina. "Al estilo de Vizcaya..." *La producción de hierro en el Reino de Guatemala* (Guatemala: Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, 1989), 26.
- 74 Las mismas fuentes que el gráfico 1-5.
- 75 Fischer, *Commercial Relations*, 61-62.
- 76 Los británicos reconocieron la importancia del añil centroamericano desde 1766, cuando la Primera Acta Británica de Puerto Libre abrió los puertos en Jamaica y Dominica a los barcos extranjeros que comerciaban con el tinte guatemalteco. Hamnett, *Politics and Trade*, 27. Troy S. Floyd, Robert S. Smith y Miles L. Wortman han identificado la creciente producción venezolana de añil como una competencia importante para el producto centroamericano. Puesto que reconocen que la producción venezolana de añil nunca sobrepasó la mitad de la centroamericana, parece que su opinión está influenciada por las percepciones del mercado de los comerciantes-exportadores, limitadas a la competencia dentro del imperio español. En nuestra opinión, la producción venezolana fue irrelevante si se compara con la reacción británica que se discute más adelante. Floyd, "Salvadoran Indigo", 242; Smith, "Indigo Production", 208; Wortman, *Government and Society*, 186.
- 77 Datos extraídos de Deane, *The First Industrial Revolution*, 88-89.
- 78 Para el contrabando durante la guerra de independencia de los Estados Unidos, ver Susan Fairlie, "Dyestuffs in the Eighteenth Century" *Economic History Review* (segunda serie), 1965, 17: 502.
- 79 Sobre el papel de la compañía en el financiamiento de la producción de añil, ver Watt, *The Commercial Products*, 668. Las exportaciones combinadas se calcularon con los datos de la tabla 1-3 y los gráficos: 1-1, 1-4 y 1-5.
- 80 Watt, *The Commercial Products*, 668. Como reacción a la independencia de los Estados Unidos se restringieron las migraciones de súbditos británicos a la India por varias décadas, por temor a otro movimiento de independencia.
- 81 Miles L. Wortman fue el primer estudioso en reconocer la importancia del abastecimiento del tinte de la India como factor importante para explicar el "colapso" de la economía centroamericana, pero supuso que no tuvo impacto alguno después de 1800. Como se expone en el capítulo III, no hay una clara correlación entre la competencia del añil asiático y el "declive" de la calidad del tinte en Centroamérica. Wortman, *Government and Society*, 187.
- 82 Bancroft, *Experimental Researches*, 193.
- 83 Fisher, *Commercial Relations*, 90.
- 84 Wortman, *Government and Society*, 185-193.
- 85 Las confrontaciones ideológicas y políticas durante este período se estudian en el último capítulo.
- 86 Un análisis general de este proceso puede verse en Javier Cuenca Esteban, "The United States balance of payments with Spanish America and the Philippine Islands, 1790-1819: estimates and analysis of principal components". En Jacques Barbier y Allan J. Kuethe (editores), *The North American role in the Spanish American Economy 1760-1819* (Gran Bretaña: Manchester University Press, 1984), 28-48.
- 87 Douglas C. North, *The Economic Growth of the United States, 1790-1860* (Nueva Jersey: Prentice Hall Inc., 1961), 36-37.
- 88 *Ibid.*, 36-38.
- 89 David Macpherson, *Annals of Commerce, Manufacturers, Fisheries and Navigation, With Brief Notices of the Arts and Sciences Connected With Them*, 4 volúmenes (Londres y Edimburgo: Nichols and Son et al., 1805), III: 429. Para más información sobre la participación de colonos estadounidenses en el comercio del palo de campeche, ver Arthur M. Wilson, "The Logwood Trade in the Seventeenth and Eighteenth Centuries". En Donald C. McKay (editor), *Essays in the History of Modern Europe* (Nueva York: Harper and Brothers, 1936), 1-15.

- 90 Sobre la extracción de palo de campeche de la costa de la Mosquitia, ver Wilson, "The Logwood Trade", 3, y Troy S. Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1967), capítulos II y V.
- 91 No supuso que estas exportaciones fueran adquiridas por la colonia británica, lo cual muestra que sabía el destino final de la mercadería. Seybert, *Statistical Annals* (1818; reimpresso en Nueva York: Burt Franklin, 1969), 182.
- 92 "El Consulado de Guatemala evacua el informe que se le pidió por Real Orden de primero de mayo del 97 sobre las causas que tienen obstruido el comercio y los medios de removerlas" (1798). Introducción de Víctor Hugo Acuña Ortega, *Anuario de Estudios Centroamericanos* (de aquí en adelante AEC) 9, 1983, 134-135.
- 93 Wortman asume que los comerciantes-exportadores dejaron de otorgar créditos y, por lo tanto, la producción de añil declinó después de 1798. Como se expone más adelante, el contrabando probablemente comenzó a mediados de la década de 1790. Wortman, *Government and Society*, 185.
- 94 No existe un estudio detenido sobre la compleja operación comercial establecida por mercaderes británicos desde Jamaica, pero ésta incluía el control del istmo panameño entre 1808 y 1819. Alfredo Castillero Calvo, "La ruta transistmica y las comunicaciones marítimas hispanas. Siglos XVI a XIX". Ponencia en el Seminario sobre Puertos y Fortificaciones en América y Filipinas, Madrid, junio de 1984.
- 95 Seybert, *Statistical Annals*, 274-275.
- 96 La evolución de los precios del añil constituyó la principal fuente de disputa entre comerciantes-exportadores y productores de añil. Se analizan los precios del añil al ocuparnos de las políticas comerciales en el capítulo VI.

## CAPÍTULO II

### EL SECTOR DE EXPORTACIÓN. LA PARTICIPACIÓN DE HACIENDAS Y CAMPESINOS EN LA PRODUCCIÓN DE AÑIL

LA estructura de la producción del añil a finales del periodo colonial fue consecuencia de la relación dinámica entre las condiciones del mercado externo, las limitaciones tecnológicas de las grandes unidades de producción y la asimilación de valores comerciales por parte del campesinado. La alta calidad del tinte centroamericano fue el resultado tanto de características ambientales y técnicas del proceso de producción como de procesos sociales particulares. Más que la manifestación de una innovación revolucionaria en el proceso productivo o un súbito cambio en la estructura social, los grupos sociales que eventualmente intensificaron su interacción durante el auge del añil fueron producto de dos siglos de régimen colonial. La producción de añil durante los siglos XVI y XVII generó varios procesos sociales de resistencia, provocando la modificación de la estructura étnica de la población y la emergencia de una fuerza de trabajo que estaba más allá de los mecanismos utilizados para asegurarse de trabajadores indígenas. Al mismo tiempo, el cultivo del añil se volvió parte de la cultura social y permitió a los campesinos españoles, mestizos e indígenas participar en la producción del componente básico de las exportaciones y complementar la producción en las haciendas. Más importante aún, los campesinos producían un tinte de mejor calidad, una condición

para que el añil centroamericano mantuviera su lugar en el mercado europeo. Como respuesta a las condiciones del mercado mundial, hubo una subsecuente especialización de este sistema económico en la producción del colorante en la mayoría de las regiones de San Salvador a finales del siglo XVIII. Todavía más, los lazos comerciales directos con la metrópoli permitieron la formación de un oligopolio de comerciantes-exportadores que concentraban sus recursos financieros en la ciudad de Guatemala.<sup>1</sup> Las exportaciones de añil activaron un mercado local imperfecto. El comercio desde otras regiones del istmo llegaba al área productora de añil bien de manera directa o a través de los comerciantes de la ciudad de Guatemala, generando mayores ingresos al Estado colonial con la alcabala. Así, las nuevas políticas de los Borbones sobre la intervención del Estado y los nuevos gravámenes, junto con el oligopolio de los comerciantes-exportadores en la ciudad de Guatemala, se vieron beneficiados por un sistema económico desarrollado en las vicisitudes del aislamiento.

Este capítulo describe en detalle la producción de añil en Centroamérica y explica cómo se configuró una amplia participación campesina a la par de las haciendas en el sector exportador de la economía. La primera sección estudia tanto el origen del proceso de producción de añil como las consecuencias sociales de esta actividad económica durante los siglos XVI y XVII. Analiza el proceso de resistencia-asimilación que llevó a la formación de un campesinado mulato, la comercialización campesina y la creación de un sistema económico en el cual la producción campesina y la producción de la hacienda eran complementarias. La segunda sección describe el proceso de producción con el fin de determinar las causas de la alta calidad del tinte y la distribución de la riqueza derivada del añil. Sus objetivos principales son demostrar cómo las características del proceso sirvieron para distribuir una parte importante de la riqueza generada por el añil de las haciendas entre trabajadores y proveedores, mientras que los campesinos retuvieron una posición relevante como productores de añil de la mejor calidad.

\* \* \*

Esta sección rastrea la evolución del proceso de producción del añil, así como los procesos sociales vinculados con esta actividad económica. La producción del añil durante las primeras décadas del período colonial se organizó de acuerdo con técnicas indígenas prehispánicas y se utilizó el xiquilite silvestre hasta que se introdujo el sistema de producción en tanques ("obrajes"), en el primer tercio del siglo xvii. Aunque en términos generales la introducción del sistema de obrajes significó un proceso de producción más estable, al igual que la introducción de ruedas movidas por animales o fuerza hidráulica para su procesamiento, los métodos productivos aún requerían de una mano de obra intensiva. La prohibición de la Corona de utilizar trabajadores indígenas puso en movimiento dos procesos interrelacionados: la intervención permanente del Estado colonial para hacer cumplir la prohibición y la aparición de una amplia población no indígena, que entre otras designaciones fue llamada "mulata". La política proteccionista hacia los indígenas conllevó el establecimiento de un sistema de "visitas" (inspecciones) y de multas a quienes contrataran indígenas, permitiendo a los funcionarios españoles y al estado colonial sacar una tajada de una colonia que, por otra parte, era pobre.<sup>2</sup> Esta política proteccionista fue incapaz de impedir que los indígenas se involucraran en la producción de añil, aunque un aspecto más importante fue que reforzó la aparición de una amplia población flotante de mulatos que estaba fuera de los controles establecidos por el estado colonial para la población indígena. La producción de añil se vio ligada indisolublemente a este grupo de trabajadores campesinos, sobre el cual el estado colonial y las élites locales tenían un control bastante indirecto.

Cuando la Corona revirtió su política y legalizó la contratación de trabajadores indígenas, a principios del siglo xviii, los funcionarios españoles comenzaron a establecer "mandamientos" (asignaciones de trabajadores indígenas a las grandes propiedades a cambio de un salario fijo). Pero los intentos de regular el sistema, durante la década de 1780, como parte de un esfuerzo estatal para incrementar la producción de tinte, se toparon con el complejo sistema productivo desarrollado en los siglos anteriores, que impedía cualquier cambio significativo.

Cuando los colonizadores descubrieron las posibilidades que ofrecía el xiquilite en Escuintla, Nicaragua y El Salvador, no tenían un conocimiento previo de la tecnología usada para la producción de añil en el Viejo Mundo. Así, se apropiaron de la tecnología indígena, basada en el corte de xiquilite silvestre y el procesamiento de los arbustos en canoas (troncos de árboles ahuecados horizontalmente) y pilones (troncos de árboles ahuecados verticalmente). En este proceso de producción prehispánico, los artesanos indígenas debían estar de pie dentro del agua, batiendo la mezcla de agua y arbustos.<sup>3</sup> El proceso cambió debido a la prohibición de usar canoas y pilones, así como al colapso demográfico en los pueblos costeros indígenas, lo que forzó a los colonizadores a establecer el sistema de obrajes, que ya se encontraba en uso en todas las regiones productoras de añil para el primer tercio del siglo xvii.<sup>4</sup> El nuevo carácter agrícola de la producción del añil se consolidó alrededor de 1631, cuando los documentos mencionan la recolección de semilla, la construcción de obrajes en el interior (consecuencia de la desaparición de la población indígena a lo largo de la costa) así como el modo de sembrar y desyerbar los arbustos.<sup>5</sup> La tecnología de los obrajes, para procesar los arbustos de *Indigofera* en añil, no sufrió cambio alguno durante los cuatro siglos siguientes desde su difusión desde la India y su desaparición, debido a la incapacidad de competir con los tintes derivados de carbón a principios del siglo xx.

El ciclo agrícola del xiquilite experimentó pocos cambios entre los siglos xvii y xviii. La reconstrucción que hace Floyd del ciclo agrícola se basa en una descripción de 1610 y probablemente refleje fielmente las prácticas del siglo xvii.<sup>6</sup> La tierra se limpiaba entre diciembre y marzo, la siembra tenía lugar inmediatamente antes del inicio de la estación lluviosa (principios de abril) y cuando la planta estaba en crecimiento, entre mayo y junio, requería de desyerbar y de remover la tierra. La recolección de la "mostaza" (la semilla del xiquilite) para la siguiente temporada tenía lugar en octubre, pero el corte comenzaba en julio del año siguiente. La necesidad de utilizar tierras vírgenes implicaba que el arbusto debía transportarse largas distancias hacia las pilas de los obrajes, un inconveniente evitado con la introducción del arado a finales del siglo xviii.<sup>7</sup> Además, los

altos precios del colorante durante el auge del añil a finales del siglo XVIII obligaron a los hacendados a realizar el primer corte cuatro meses después de la siembra; un corte temprano demandaba un escardado más cuidadoso e impedía la recolección de semilla. Por ello los hacendados dependían de los campesinos para obtener la semilla, que se convirtió en una mercancía valiosa.<sup>8</sup>

El proceso en los obrajes se iniciaba con la colocación de la recién cortada *Indigofera* en el tanque de remojo, donde se mantenía sumergida con maderos fijados con clavijas a los costados de la pila.<sup>9</sup> La pila se llenaba con agua hasta que los arbustos quedaban sumergidos y el proceso de remojo duraba de doce a catorce horas, aunque la temperatura y el color del agua eran indicadores más confiables que el tiempo para decidir cuándo pasar al siguiente paso. El remojo de los arbustos permitía la fermentación e hidrólisis de la *indican*, y producía la *hidroindigotina*, que se disolvía en el agua alcalina. En el paso siguiente se dejaba correr el agua a otro tanque, donde era batida por varias horas para provocar la oxidación del líquido, lo cual descomponía la *hidroindigotina* y precipitaba la *indigotina* que, al no ser soluble en agua, se concentraba en el fondo del tanque. Los productores centroamericanos de añil aceleraban la precipitación de *indigotina* añadiendo algunas otras plantas, como tiguilote (*Cordia alba*) y guarumo (*Cecropia mexicana*) o cal.<sup>10</sup> Una vez que el residuo se asentaba, se drenaba el agua y se concentraba el tinte aún húmedo en el último tanque. El añil se colocaba en mantas para secarse hasta que se solidificaba y su calidad dependía de la proporción de *indigotina* que contuviera.

El avance tecnológico en los obrajes se limitó al proceso de batido en el segundo tanque, donde el uso de animales o fuerza hidráulica reemplazó a los peones en el trabajo más extenuante de la producción. MacLeod ha señalado que “casi todos los obrajes estaban mecanizados” para el siglo XVII.<sup>11</sup> Sin embargo, hay algunas pistas que sugieren que el uso generalizado de animales o agua no fue la regla sino hasta principios del siglo XVIII. La inversión en diques y canales para usar fuerza hidráulica demandaba desembolsos de capital que sólo podían hacer los hacendados más ricos. Además, hubo una constante exportación de mulas a todo lo largo

del siglo xvii y principios del xviii. Centroamérica exportó anualmente entre 2.000 y 3.000 mulas a Panamá, donde la demanda de animales de carga fue alta hasta el fin de la Feria de Portobelo, en 1738.<sup>12</sup> Los españoles consideraban el trabajo en los obrajes extremadamente agotador, como lo sugiere la hagiografía de Ana de Jesús Guerra. Esta dama española-salvadoreña, quien vivió en la segunda mitad del siglo xvii, mereció fama de santidad gracias al cruel maltrato que recibía de su esposo. De acuerdo con su biógrafo, araba la tierra, desyerbaba la milpa “e incluso trabajó como pile-ro muchas veces con el fin de librar [a su marido] de este gasto, haciendo un trabajo que es arduo hasta para un robusto indio”.<sup>13</sup> Es obvio que los pileros tenían la tarea más agobiante, pues seguían siendo responsables del batido de la segunda pila en muchos obrajes. Más aún, el *Puntero apuntado con apuntes breves*, el único tratado centroamericano sobre el procesamiento del añil (publicado en 1739), recomienda el uso de “pisones” (apisonadores) para el batido, aunque el autor consideraba que eran más efectivos los obrajes movidos por mulas y fuerza hidráulica.<sup>14</sup> Así, el uso generalizado de animales y agua probablemente se dio después de 1750, cuando el alza en los precios permitió invertir en diques y canales, mientras que el fin de la Feria de Portobelo redirigió el comercio de mulas hacia el mercado local. A diferencia del proceso de producción del añil, que sufrió muy pocos cambios durante tres siglos, la sociedad salvadoreña experimentó profundas transformaciones durante el siglo xvii, que llevaron a la formación de un nuevo grupo étnico cuya historia se vincula con la industria del colorante.

\* \* \*

La expansión de la producción de añil por parte de los colonizadores españoles, pese a su inicial dependencia de la tecnología prehispánica, acarreó consecuencias diversas para los trabajadores. Se ponía en peligro su salud a causa de los largos viajes para cortar los arbustos en las tierras costeras, de los largos períodos de pie en el agua para batir el líquido y la interferencia con el ciclo agrícola de producción de alimentos. Además, se creía que la vegetación en

Los mecanismos utilizados por los productores para soslayar la ley a finales del siglo xvi han sido descritos minuciosamente por Rubio Sánchez y MacLeod.<sup>19</sup> El estado colonial y sus funcionarios desarrollaron lo que MacLeod ha llamado un sistema de “multas y sobornos” mediante el cual ambos usaban la ley para obtener algo de riqueza de la única actividad económica relevante del reino.<sup>20</sup> Sin embargo, es nuestra opinión que la producción del añil estaba íntimamente ligada a la población no indígena. Por lo tanto, este análisis se concentra en el origen y consolidación del grupo étnico llamado, alternativamente, “ladino”, “mulato” o “mestizo bajo”. Las distinciones entre estas categorías étnicas fueron borrosas en el período colonial, porque eventualmente todas compartieron la misma cultura. A finales del período colonial eran llamados genéricamente “mulatos”, sin importar su herencia biológica.<sup>21</sup>

La estructura legal imperial diseñada por la Corona española para sus colonias americanas fue confrontada desde el principio por procesos legales y culturales que estaban más allá del control del estado colonial, procesos que conformaron todos los aspectos de la sociedad y particularmente su composición étnica. Los académicos que estudian la evolución de la población indígena centroamericana a veces asumen que cualquier reducción de la población indígena necesariamente implica un colapso demográfico.<sup>22</sup> Sin desconocer la importancia del colapso demográfico a principios del período colonial, es evidente que, en ausencia de una inmigración significativa de españoles y negros, la mayor parte de la población oficialmente “no india” tenía una importante herencia biológica indígena. Pero, como Christopher Lutz ha demostrado, los patrones exogámicos del matrimonio entre la población negra y mulata, en el sentido de mezcla de africanos y españoles, de la ciudad de Guatemala durante el siglo xvii sugieren que había un sustancial componente africano incluso entre la población “española” de la capital.<sup>23</sup> De ese modo, es apenas sorprendente que la palabra “mulato” se convirtiera en el término predominante para referirse a las masas mestizas. Como señala Carol Smith, la diferencia entre indígenas y no indígenas ha sido “un sistema cambiante de clasificación social, basado en ideologías de raza, clase, lengua y cultura, ideologías que también han

descomposición (*bagazo*) producía vapores que generaban enfermedades, y que las moscas atraídas por el bagazo también afectaban la salud del trabajador.<sup>15</sup> Como resultado, la Corona prohibió el uso de trabajadores indígenas en la producción del añil en 1581, con lo que comenzó una contradicción de 150 años entre la ley y una actividad económica dependiente, al menos en parte, en la disponibilidad de mano de obra indígena.<sup>16</sup>

La prohibición de usar mano de obra indígena para elaborar añil se limitó al Reino de Guatemala, lo cual parece un contrasentido que condenaba a una región del imperio a abstenerse de producir una mercancía con demanda en el mercado europeo. Es muy probable que la prohibición se originara en las quejas de miembros del clero, pero ¿acaso el rey de España no cambiaba de política respecto a los indígenas cuando habían poderosas razones económicas, convocando un panel de clérigos para aliviar su conciencia?<sup>17</sup> Un elemento que arroja luz sobre la aparente benevolencia real con los indios centroamericanos es que ni el descubrimiento del Nuevo Mundo ni la nueva ruta marítima alterna para las especias, la seda y el añil desplazaron de inmediato las milenarias rutas de las caravanas terrestres, pues ambas coexistieron durante todo el siglo xvi y parte del xvii. Es por ello que los primeros intentos de los países del Atlántico por participar en el nuevo comercio internacional se dieron en el Mediterráneo. Así, mientras Felipe II enfrentaba la amenaza turca, los franceses se deshicieron de los intermediarios venecianos para la década de 1560, seguidos por los ingleses con la fundación de la Compañía de Turquía en 1581. En 1592 se fusionaron la Compañía Inglesa de Venecia y la Compañía de Turquía para formar la Compañía Inglesa de Levante y el añil asiático arribado al Mediterráneo oriental continuó abasteciendo el mercado europeo. Para 1630 la Compañía Inglesa de las Indias Orientales había bajado los costos de transporte a tal punto que el añil recibido por mar era reexportado por la Compañía Inglesa de Levante, ¡precisamente a los mercados que la habían aprovisionado 50 años antes!<sup>18</sup> En otras palabras, España estaba lejos de tener el monopolio sobre el producto y, aun cuando cambiaron las circunstancias, la prohibición se mantuvo por los intereses creados a su alrededor.

tomado diferentes significados con el paso del tiempo".<sup>24</sup> La evidencia disponible sugiere que hubo dos procesos concurrentes principales en la formación de la población mulata centroamericana: la mezcla racial, permitida o estimulada por los colonizadores españoles, y la deserción indígena de sus comunidades.

En el siglo xvii los españoles forzaron a sus pocos esclavos negros a procrear con mujeres indígenas y luego pretendieron que los hijos fueran esclavos como sus padres. Funcionarios reales denunciaron estos intentos de asegurarse una nueva generación de esclavos, algo absurdo en el contexto de la tradición europea según la cual la esclavitud se heredaba por línea materna, en regiones tan alejadas como San Salvador (1614) y Costa Rica (1675).<sup>25</sup> Además, la mezcla racial voluntaria fue facilitada en San Salvador, Soconusco y Suchitepéquez porque el comercio del cacao en el siglo xvi demandaba la residencia de no indígenas en los pueblos indígenas, desobedeciendo las leyes segregacionistas de la Corona.<sup>26</sup> No obstante, la mezcla racial sólo se convirtió en una permanente "ladinización" cuando este estrato encontró un nicho dentro de la economía y de la sociedad coloniales. Así, personas con mezcla racial podían revertir a la cultura indígena si el contexto social favorecía la transición, como en el caso de los mestizos de Cuilco (en el altiplano guatemalteco), quienes vivían y actuaban como indígenas alrededor de 1715.<sup>27</sup>

Si la reversión hacia la cultura indígena era posible en el altiplano guatemalteco, la prohibición de usar el trabajo de los indios en la producción del añil convirtió a la población mulata de San Salvador en un componente indispensable para esta actividad económica. Ya para 1590 la Audiencia prohibió un nuevo mecanismo económico mediante el cual los productores de añil contrataban "mulatos, mestizos, negros e incluso esclavos" para proveerse de añil silvestre, y éstos a su vez subcontrataban indígenas para efectuar la recolección.<sup>28</sup> Esta temprana participación de los mulatos como intermediarios entre indígenas y españoles que intentaban violar la ley sin dejar de cumplir con ella se hizo más permanente cuando el cultivo del xiquilite se convirtió en la norma para los grandes productores. En 1631 Juan de Avilés, dueño de un obraje,

hizo una solicitud a la Corona explicando la urgente necesidad de eliminar la prohibición de utilizar trabajadores indígenas –que sólo beneficiaba a los funcionarios encargados de imponer las multas– a cambio de 40.000 pesos para el rey. Como parte de su argumentación, declaraba que había más de 6.000 “negros, mulatos e indios naboríos [indígenas que vivían fuera de su comunidad] que son mal inclinados, y por la mayor parte ladrones, y con muchos otros vicios perjudiciales a la república”. Si estos elementos desestabilizadores habían permanecido bajo control hasta entonces era porque habían sido contratados en la producción del añil y trabajaban todo el año en las sementeras –sembrando y desyerbando– así como en la cosecha. Dado el comportamiento “criminal” de los mulatos, éstos escapaban de los obrajes cuando se presentaban los funcionarios encargados de hacer cumplir la prohibición de contratar indígenas, con lo que se obstaculizaba la más importante actividad económica del reino.<sup>29</sup> La carta de Avilés al rey revela la importancia de los trabajadores mulatos en la etapa agrícola de la producción de xiquilite. Ello es lógico en vista de la coincidencia del ciclo agrícola de éste con la producción indígena de maíz, lo cual alejaba a los indígenas del mercado laboral existente. De ese modo, su oposición al sistema de inspecciones y multas llevaba a eliminar la prohibición de utilizar trabajadores indígenas en la cosecha, pero también quería que el estado colonial dejara a la población mulata en paz con su “comportamiento criminal”. Aunque la petición de Avilés jamás fue aprobada (sin duda a causa de los ocultos intereses que se oponían a la de la aplicación de la ley), el estado colonial debió lidiar con la creciente población no indígena y, hasta cierto grado, sus tempranas políticas determinaron su “criminalidad”.

El estado colonial consideraba tributarias tanto a las poblaciones mulatas como a las indígenas, y las hacía pagar un tributo anual, el impuesto por cabeza que generó la mayor parte del ingreso durante los primeros dos siglos de régimen colonial en Centroamérica. No obstante, cuando la Audiencia estableció las tasas en 1585 reconoció implícitamente la mayor capacidad económica de los no indígenas. Los hombres indígenas y “zambos” (no está claro cuál era el significado de esta última categoría en la

época) debían pagar 1.5 pesos y sus mujeres 0.5 pesos; los negros y mulatos debían pagar dos pesos, y sus mujeres 0.75 pesos.<sup>30</sup> Irónicamente, se esperaba que los mulatos pagaran su tributo en los mismos pueblos indígenas donde se suponía que no debían vivir, en los que no podían formar parte de la estructura de poder ni tenían acceso legal a las tierras comunales. Para 1610 los ingresos por tributo declinaron debido al constante flujo de personas entre los pueblos, y las autoridades coloniales decidieron que sólo los negros, mulatos, zambos e indios naboríos que vivieran en los pueblos en el momento de la recolección del impuesto debían pagarlo.<sup>31</sup> No es de extrañarse, pues, que esta población flotante evadiera a los funcionarios coloniales (como Avilés lo describió en su carta al rey), autoridades que representaban un proyecto social que, de cumplirse, la hubiera colocado en la parte más baja de la escala social.

La ladinización de la población indígena es más difícil de valorar pues el énfasis de las fuentes coloniales es sobre los indígenas que vivían dentro de los nichos institucionales fijados por el proyecto social colonial: en comunidades, bajo la autoridad gemela de los sacerdotes y el cabildo, y pagando tributo. MacLeod y Van Oss señalan correctamente que el proceso de ladinización fue más intenso y permanente en aquellas regiones en las que los españoles concentraron sus intereses comerciales, donde la cultura original cambió en vista de las presiones económicas, demográficas y culturales.<sup>32</sup> A diferencia de lo que ocurrió en la región andina, donde una amplia matriz cultural permitió a los *yanaconas* (definidos por Bakewell como una "población flotante" en una sociedad cuyos otros miembros tenían un lugar rígidamente definido) mantener su "indianidad", la población flotante centroamericana se vio forzada a crear una nueva cultura que tomaba elementos de la española.<sup>33</sup> Esta incapacidad de mantener una cultura "india" fuera de los nichos institucionales proporcionados por el Estado colonial se originó en las múltiples culturas del istmo, que tenían sus propias unidades políticas. W. George Lovell señala que, a diferencia de México, la ausencia de un grupo nativo dominante que debía conquistarse hizo de la subyugación de las montañas guatemaltecas una serie de "laboriosas campañas" contra los quiché, mames, tzutuhiles, pocomames, cakchiqueles,

ixiles, uspantecos y kekchís.<sup>34</sup> Lynda Newson también ha demostrado que la fragmentación cultural y política de los pueblos indígenas fue característica de Honduras y Nicaragua.<sup>35</sup> Bajo estas circunstancias el idioma español rápidamente se convirtió en la *lingua franca*, mientras la adopción parcial de costumbres y valores españoles fue esencial en establecer la “no indianidad” de cualquiera.

Basado en la estructura de las dos repúblicas, la india y la española, el estado colonial fracasó en el diseño de una política que resolviera el *impasse* con el grupo social mulato; sus únicos esfuerzos serios en busca de una solución fueron la fundación de La Gomera (en la costa guatemalteca), alrededor de 1610, y de San Vicente (que eventualmente se convirtió en una ciudad “española”), en San Salvador, en 1635.<sup>36</sup> Sin embargo, la creciente dependencia del estado colonial de las milicias mulatas para defender el reino, durante el siglo XVII, abrió un camino institucional que vinculó a la población no indígena con la estructura colonial. Por ejemplo, en 1672, mulatos costarricenses que ya habían prestado servicios como milicianos durante décadas solicitaron, y obtuvieron, modificar su estatus tributario a cambio de sus servicios militares a la Corona, utilizando como precedentes algunas concesiones similares para Realejo, Grenada y Trujillo.<sup>37</sup> Aunque no hay evidencia de que los mulatos de Costa Rica alguna vez pagaran tributo, la elite local aparentemente utilizaba su difuso estatus legal para obtener sus servicios gratuitos, una práctica que los nuevos vínculos con el estado no lograron modificar. No obstante, la milicia se convirtió en la “voz” de un grupo social que de otra forma era impotente: para 1812 los oficiales de la milicia mulata habían atesorado todas las reales provisiones, certificaciones y cualquier otro documento que comprobara sus servicios al estado y los múltiples decretos que los protegían de los abusos de la elite local. Así, los suboficiales de la milicia servían como intermediarios entre sus pares y el estado colonial, en un papel similar al del cabildo indígena.<sup>38</sup>

Pese a los nuevos lazos de los mulatos con el Estado colonial a través de las milicias (que, desde luego, sólo incluían una pequeña proporción de hombres), ni el estado ni la elite salvadoreña fueron capaces de transformarlos en una fuerza de trabajo dependiente y

completamente subordinada. Como en otras regiones de la América hispana, los dueños de las haciendas daban pagos por adelantado a los trabajadores, en efectivo y textiles, pero éstos tenían un amplio margen de movilidad geográfica y existe bastante evidencia de que llevaban ventaja sobre los terratenientes. La "independencia" de los trabajadores surgía del limitado control de los españoles sobre la tierra y de la capacidad de los mulatos de apropiarse de nuevas actividades económicas que los vinculaban con el mercado. En vísperas de la independencia, las comunidades indígenas acaparaban un tercio de las tierras salvadoreñas, las haciendas contaban con otro tercio y el resto eran "realengas" (tierras públicas).<sup>39</sup> De ese modo, lejos de un compacto conglomerado de haciendas, donde la cooperación de los hacendados podía controlar la fuerza de trabajo, los trabajadores salvadoreños tenían acceso tanto a la tierra de las comunidades indígenas como a los innumerables lugares ocultos en tierra realenga, asentamientos conocidos por los españoles como "valles" o "pajuides".<sup>40</sup>

La capacidad de la población mulata de apropiarse de actividades económicas y competir con los colonizadores es clara en el caso de la producción de hierro. Menos de tres décadas después de la introducción de las técnicas para la extracción y fundición del hierro, los "gurruguses" (mineros clandestinos) competían con los productores españoles. De acuerdo con una queja de Julián Izquierdo, fechada en 1732, era necesario contener "la libertad y desorden de la jente vulgar que todo lo confunde e ynvierte" porque explotaban las minas más ricas, intercambiaban minas clandestinas entre ellos y, desde luego, no pagaban impuestos.<sup>41</sup> Aunque los campesinos mulatos probablemente produjeran añil desde el siglo XVII, la élite tenía pocos motivos de queja. Como se muestra más adelante, los campesinos mulatos producían las mejores calidades de añil y, a diferencia del hierro, los miembros de la élite controlaban la comercialización del colorante. En San Salvador, trabajar en las haciendas no era la única puerta abierta para el campesinado sin tierras. Por lo tanto, la producción de añil en las grandes propiedades era una lucha constante con los trabajadores, quienes no mostraban la deferencia y la sumisión que se esperaba de las "clases bajas" dentro del orden colonial.

La falta de control sobre los trabajadores y la prohibición para utilizar indígenas en la producción de añil facilitaron el constante incumplimiento de las deudas de los mulatos ante los terratenientes; los trabajadores aceptaban efectivo y textiles de otros terratenientes antes de pagar con trabajo sus deudas anteriores. La Audiencia emitió decretos contra esta práctica en 1627, 1642, 1671 y 1677. La recurrente intervención estatal revela la imposibilidad de hacer cumplir la ley en contra de trabajadores que estaban más allá del control efectivo del estado tanto como de la elite local.<sup>42</sup> De acuerdo con la solicitud que provocó el decreto de 1677, la prohibición del repartimiento indígena obligó a los productores de añil a depender de "gente ladina o mulata de aquel territorio [San Salvador] y estos [los trabajadores], sabiéndolo se vuelven insufribles tanto por el salario que demandan como porque debe pagárseles por adelantado".<sup>43</sup> Está claro que los trabajadores mulatos negociaban exitosamente con los hacendados por una mayor porción de la riqueza derivada de la producción de añil. Aunque la Corona permitió que los indígenas trabajaran en la producción añilera en el siglo XVIII, los trabajadores mulatos mantuvieron su lugar preponderante en la industria, como se muestra más adelante.

La Corona abolió la prohibición para la utilización de mano de obra indígena en la producción del añil en 1738 utilizando, entre otros, los argumentos ofrecidos por Juan de Avilés más de cien años atrás. Esta medida debió crear una mayor reserva de trabajadores para los hacendados, disminuyendo su dependencia de los "insufribles" trabajadores mulatos y, por lo tanto, proporcionando un incentivo para una mayor producción de tinte. Sin embargo, como se señaló en el capítulo 1, el eventual crecimiento en la producción de colorante en Centroamérica estuvo determinado por las condiciones del mercado mundial y mejores comunicaciones con la metrópoli, mientras que las innovaciones internas siguieron siendo secundarias en relación con las mucho más importantes limitaciones estructurales. No existe información acerca del predominio de los mandamientos de trabajadores indígenas para los hacendados, aunque algunos conflictos sugieren que los cabildos locales tenían algún control sobre la población mulata que vivía dentro de su

jurisdicción.<sup>44</sup> La participación legal de los indígenas en la producción del añil se organizaba a través del alquiler de ejidos indígenas a productores mulatos y españoles, que aseguraba trabajo para la comunidad indígena. El dinero pagado por el alquiler enriquecía las “cajas de comunidad” y las iglesias de los pueblos indígenas, mientras que los alcaldes mayores se beneficiaban de los sobornos por la asignación de ejidos.<sup>45</sup> De esa manera, la nueva política que le permitía a los indígenas trabajar en la producción del añil beneficiaba principalmente a quienes rentaban tierras comunales, mientras que las haciendas continuaron dependiendo de trabajadores (principalmente mulatos) contratados mediante pagos adelantados en efectivo y textiles.

Los trabajadores probablemente intensificaron su práctica de incumplir el pago de sus deudas a medida que la demanda de mano de obra crecía, después de 1750, aunque falta documentación local para evaluar este proceso. Pero aquellos casos en que los hacendados solicitaban la protección de la Audiencia sugieren que todos los grandes propietarios debían darle a sus trabajadores cantidades significativas de efectivo y textiles a fin de asegurarse sus servicios. Cuando Bartolomé de la Torre y Trassierra fungía como alcalde mayor, en 1759, adelantó 6,025 pesos a 117 trabajadores (incluidos tres caciques), demostrando que incluso el funcionario más poderoso de la provincia no podía evitar los pagos por adelantado para asegurarse trabajadores.<sup>46</sup> Diez años más tarde, el mercader y agricultor Tomás de Escamilla solicitó la intervención de la audiencia para obligar a 114 trabajadores (incluido un cacique y varios españoles) a trabajar por los varios miles de pesos que les había adelantado.<sup>47</sup> Estos casos sugieren que la escasez crónica de mano de obra, combinada con la falta de voluntad del estado colonial para intervenir, excepto en casos individuales, les daba a los trabajadores la ventaja en sus negociaciones con los hacendados. Este alto costo de la mano de obra en Centroamérica era conocido en otras regiones del imperio. En 1776 Antonio Oliver realizó gestiones ante la Corona para que se promoviera la producción de añil en la jurisdicción a su cargo y entre las razones que anotó estaba: “Lo barato de este país (Yucatán) facilita el que los jornales de esta labor sean a más cómodo precio que

en Goatemala".<sup>48</sup> Pero cuando el estado colonial intervino con mayor firmeza, en la década de 1780, sus esfuerzos estuvieron condenados al fracaso pues el sistema socioeconómico había estado creándose durante dos siglos y ninguna medida burocrática podía modificarlo fácilmente.

El artículo 38 de los Estatutos de la Sociedad de Cultivadores de Añil, aprobados por el capitán general Matías de Gálvez en 1782, estipulaba que a los trabajadores indígenas o ladinos debía pagárseles salarios sólo después de que hubieran realizado sus trabajos y declaraba caduco cualquier adelanto, sin que los trabajadores fueran responsables por estas deudas.<sup>49</sup> Las quejas de los cabildos de San Salvador y de la Sociedad de Cosecheros de Añil a principios de la década de 1780, así como la necesidad de instrumentar el artículo 38, llevaron al gobierno colonial a enviar al oidor José Ortiz en una visita, con el fin de diseñar una política para aliviar a los hacendados de los "excesos" y la "escandalosa vagancia" de las clases bajas.<sup>50</sup> De acuerdo con el oidor, los milicianos mulatos no eran la excepción y usaban su estatus militar para evitar "los trabajos propios de su clase", por lo que vivían "en el vicio y la vagancia".<sup>51</sup> Esto sugiere que el servicio militar era más un escudo para la población mulata ante las elites locales y el estado colonial que una forma de control utilizada por éstos para dominar a los primeros. Ortiz delineó un reglamento basado en aquellas de la Nueva España que servían para asegurar trabajadores para los hacendados, aprobada por el capitán general en 1784. Un análisis de este reglamento ofrece un cuadro excelente del grado hasta el cual el estado colonial trató de asegurar trabajadores para las haciendas y de cómo la realidad social impuso serias limitaciones a los objetivos oficiales.

De acuerdo con el reglamento, el 25 por ciento de la población indígena y mulata podía ser forzada a trabajar en la producción del añil, aunque esta alta cuota fue establecida con absoluta ignorancia tanto de las necesidades de los hacendados como de la población disponible. Ortiz reconoció que el estado colonial carecía de información acerca de la cantidad de haciendas, su capacidad productiva y su distribución geográfica. Mientras que era posible determinar el tamaño de la población indígena dada su concentración en los

pueblos y al pago anual del tributo, las estipulaciones concernientes a la población mulata eran irreales e intentaban revertir un proceso de dos siglos de antigüedad. Todos los mulatos, mestizos y zambos, así como "todas las otras castas" que vivieran en "valles" (asentamientos ilegales), serían forzados a convertirse en vecinos de un pueblo ("reconocer campana"), donde serían concentrados todas las semanas para que los funcionarios escogieran el 25 por ciento. Ni Ortiz ni el capitán general indicaron qué fuerza económica, ideológica o militar sería capaz de cumplir tal tarea.

Ortiz proclamaba que había usado el consejo de "gente temerosa de Dios" para emitir el reglamento, pero ciertamente desconocía la rutina diaria que configuraba las relaciones entre hacendados y trabajadores. Estableció salarios de diez reales a la semana durante la estación seca (octubre-marzo), cuando las principales tareas eran limpiar y desbrozar la tierra, y doce reales semanales durante el resto de la temporada, cuando tenían lugar la siembra, la desyerba, el corte y el procesamiento. Así, aunque Ortiz estableció que los hacendados debían proporcionar el descanso adecuado a cada tarea, las provisiones eliminaron la división de trabajo surgida de la práctica en la industria del añil. Categorías como cortadores, cargadores, pileros y punteros reflejaban diferentes niveles de pericia o de responsabilidad, y recibían salarios diferentes.<sup>52</sup> Los cortadores fueron probablemente los más afectados por el reglamento, dado que se les pagaba por pieza y, por lo tanto, su ingreso dependía de su desempeño. Además de establecer el mismo salario para todos los trabajadores, una estipulación prohibió los adelantos en efectivo o en textiles, con la excepción de aquellos trabajadores que vivían en las haciendas, quienes podían recibir un máximo de diez pesos. Aun cuando era cierto que los hacendados cobraban precios exorbitantes por la mercadería que se adelantaba a los trabajadores, el cumplimiento del reglamento significaba que la mayoría de la población mulata podía perder su acceso al efectivo o a los textiles durante un año, debilitando sus vínculos con la hacienda, ya de por sí tenues. Si bien las medidas mencionadas podían alienar a los trabajadores, algunos otros artículos del reglamento constituían una amenaza velada para la autonomía de los hacendados. Ningún reglamento

laboral podía evitar temas como el establecimiento de límites sobre el castigo que los hacendados podían infligir a los trabajadores, la prevención de la “piratería” de trabajadores asignados a otros hacendados o un abastecimiento adecuado de comida para los jornaleros, pero su aplicación podía abrir la puerta a la excesiva avidez del alcalde mayor. El reglamento establecía diversas multas para cada infracción, y seis pesos en *costas* (gastos administrativos) para el alcalde mayor, los cuales los hacendados probablemente percibieran como una amenaza a la luz de los abusos del sistema de multas y sobornos que dominó la industria durante el siglo xvii y principios del siglo xviii.

Finalmente, el reglamento de Ortiz reconocían la capacidad económica de los mulatos como productores de añil, tabaco, arroz, frijoles y maíz al determinar que podían ser elegibles para recibir trabajadores. Reconocieron la existencia de un sistema económico en el que la hacienda y la producción campesina eran interdependientes, y aseguraban que la producción mulata era “beneficiosa para el Estado [sin duda en referencia al tabaco] y para la subsistencia y mejora de las grandes haciendas”.<sup>53</sup> La puesta en práctica del reglamento laboral de Ortiz fue un total fracaso: el Estado colonial nunca hizo un censo de productores de añil, el nuevo repartimiento fue parcialmente aplicado sólo en 1784-1785 y los mulatos continuaron viviendo al margen del control estatal.

Aunque nunca se realizó un censo de productores ni se concentró a los mulatos en los pueblos, el Alcalde Mayor Manuel de Fadrique y Goyena trató de hacer cumplir el nuevo reglamento laboral, que le produciría un ingreso extra semanal (en concepto de *ayuda de costa*) de un peso por cada 25 trabajadores. De acuerdo con sus cuentas, 72 hacendados que poseían aproximadamente 100 haciendas solicitaron 3.284 trabajadores para 667 semanas laborales en el año anterior: un total de 15.332.996 días de trabajo hombre.<sup>54</sup> La cantidad de haciendas que solicitaban trabajadores, su ubicación geográfica, el número de trabajadores y la cantidad de semanas solicitada por cada trabajador revelan las limitaciones de la nueva política. La evidencia sugiere que había más de 200 haciendas que producían añil a finales del siglo xviii, y por lo tanto sólo el 50 por

ciento solicitó la provisión de mano de obra organizada por el estado.<sup>55</sup> Casi todas las haciendas estaban ubicadas en la zona central y occidental de San Salvador (Santa Ana, San Vicente, San Salvador y Zacatecoluca), mientras que había sólo dos hacendados cuyas propiedades estaban ubicadas en la oriental San Miguel, la región más especializada en la producción del añil y con una población predominantemente mulata (más sobre este tema en el capítulo IV).<sup>56</sup> Esto sugiere que el alcalde mayor podía forzar sólo a los trabajadores pertenecientes a aquella porción de la población en la que poseía control efectivo: las comunidades indígenas de la parte central y occidental de San Salvador. La cantidad de trabajadores solicitados por los hacendados variaba considerablemente: cinco pidieron más de 100 (la solicitud mayor fue de 484), siete solicitaron entre 51 y 100, veinte solicitaron entre 26 y 50, y los otros 47 pidieron 25 trabajadores o menos. Las variaciones en la cantidad solicitada probablemente reflejen una combinación de la capacidad productiva de cada hacendado y la relativa "escasez" de jornaleros en las grandes propiedades. En contraste con esta variabilidad, hubo una sorprendente uniformidad en la cantidad de semanas en que los hacendados necesitaban trabajadores del *repartimiento*. Con excepción de dos hacendados que solicitaban trabajadores para 48 y 22 semanas, los demás pidieron jornaleros para catorce o menos, lo cual indica la necesidad de trabajadores adicionales sólo durante la agitada temporada de la cosecha (más acerca de la cosecha en la sección siguiente). Así, pese a las amargas quejas acerca de la "pereza" de las "clases bajas", es evidente que la mayoría de estos empresarios tenía acceso al mercado de mano de obra para llevar a cabo los otros pasos del proceso productivo y, en efecto, para producir sin utilizar en absoluto a los trabajadores del repartimiento.

El fracaso para poner en vigencia este reglamento en lo relativo a la recolección de información y concentración de la población mulata limitó su efectividad, pues al parecer las contradicciones de las nuevas normas laborales atentaban contra los intereses de hacendados y jornaleros, lo cual limitó el uso real del *repartimiento*. Pese a que los datos para los párrafos anteriores se refieren a las solicitudes, un 27 por ciento de los peticionarios nunca utilizó su

cuota de jornaleros (1.200), que representaba el 36.5 por ciento de los trabajadores solicitados originalmente. Entre los que nunca hicieron uso de su derecho al repartimiento estaban los hacendados con la solicitud de más trabajadores y el productor de añil que solicitaba jornaleros para 45 semanas. Esto sugiere que los hacendados probablemente utilizaron el reglamento de Ortiz como un medio de presión para negociar condiciones más ventajosas con los trabajadores, pero no tenían intenciones de apoyar un código laboral que podía degenerar en otro sistema de multas y sobornos. En lo que se refiere al alcalde mayor, el cumplimiento del reglamento para 57 hacendados fue un mal negocio: después de deducir gastos le quedaron 348 pesos en concepto de “ayuda de costa”, en su opinión un ingreso inadecuado para una carga que limitaba sus funciones oficiales y sus negocios personales. No existe referencia alguna al reglamento después de 1785, probablemente porque ningún otro funcionario trató de hacerlo cumplir de nuevo y, por el contrario, hay evidencia de que los mulatos nunca reconocieron campana. En junio de 1790, como si el reglamento de Ortiz no hubiera existido, la audiencia aprobó una iniciativa del intendente, el Barón de Carondelet para reunir a los dispersos en poblados, pues “no puede haber república alguna floreciente siempre que en ella reine la ociosidad y desaplicación al trabajo”.<sup>57</sup> Pero en la práctica el Estado colonial se abstuvo de interferir con el campesinado mulato hasta que la crisis del orden colonial, durante la primera década del siglo XIX, trajo una nueva ola de reformismo estatal. Este proceso se ubica en los límites de este estudio y, por lo tanto, se analiza en el último capítulo.

La historia de la población mulata y su “independencia” es inseparable del desarrollo de la industria del añil. La producción del xiquilite y su procesamiento para convertirlo en añil era parte de la cultura social de este grupo, y le permitía asegurar su acceso a los bienes requeridos por su cultura hispanizada. Aunque parte de la fuerza de los campesinos mulatos ante los hacendados españoles derivaba de una escasez crónica de trabajadores para la producción de añil a gran escala, su importancia se incrementó gracias a su participación como productores en la época del auge, a finales del siglo XVIII. La disponibilidad de tierras, el conocimiento de las

técnicas necesarias para producir el tinte y de las características del proceso adecuado para obtener las mejores calidades de colorante por parte de los productores campesinos permitió a los mulatos compartir una parte de la riqueza del sector exportador centroamericano. La comprensión del proceso de producción del añil en Centroamérica revela la lógica tras la exitosa participación campesina en la economía de exportación.



La expansión de la demanda de añil en el mercado internacional, durante la segunda mitad del siglo XVIII excedió las posibilidades de los latifundios, principalmente porque no podían mantener la calidad que le dio renombre al colorante centroamericano entre los tintoreros y comerciantes europeos. Las características del proceso de producción no permitían el desarrollo de economías de escala en la producción del añil, ni grandes rendimientos de las mejores calidades en las haciendas. Los campesinos mulatos e indígenas continuaron proporcionando la fuerza de trabajo necesaria para las grandes propiedades, pero el auge del añil hizo crecer su importancia como productores del tinte de la mejor calidad. Aún más: los campesinos y la producción de la hacienda se vieron integrados en un mercado local imperfecto. Por una parte, la producción de la hacienda generó una demanda de semilla de *Indigofera*, cal y comestibles, obtenidos o producidos de manera más eficiente en unidades campesinas de producción. Por otra, la especialización de los campesinos en la elaboración del añil creó un mercado local para aquellos comestibles que se producían de modo más adecuado a gran escala, permitiendo a algunas haciendas diversificar su producción. Esta sección estudia el proceso de producción del añil en Centroamérica con dos objetivos: explicar la obtención de añil de alta calidad, un imperativo impuesto por las condiciones del mercado mundial, y determinar la distribución del ingreso derivado del añil.

La primera variable que vale la pena considerar es si la calidad del añil centroamericano dependía del procesamiento de una especie particular de *Indigofera*. No obstante, las descripciones de las

“especies” de la época están lejos de los esquemas botánicos científicos y más bien eran una clasificación de las plantas de acuerdo con el tinte obtenido. Así, mientras que Browne describió en 1789 dos “formas” —el añil silvestre y el añil *Guatemala*—, Edwards hablaba en 1793 de tres especies: la silvestre, la *Guatemala* y la francesa.<sup>58</sup> El que sus clasificaciones eran acordes con la calidad del producto final es aún más evidente en el comentario de Browne en el sentido de que “el francés sobrepasa al *Guatemala* en cantidad, pero es inferior en la fineza del grano y la belleza de su color”.<sup>59</sup> Un análisis comparativo de las diferencias entre el medio ambiente centroamericano y el proceso de producción con los de otras regiones productoras de añil ofrece detalles significativos.

La característica más evidente del añil centroamericano es su ubicación geográfica, a lo largo de la vertiente del océano Pacífico del istmo. El xiquilite silvestre crecía y era cultivado principalmente en las planicies que se extienden desde el golfo de Nicoya, en el sur, hasta el istmo de Tehuantepec, en el norte. El clima de esta región es húmedo y subhúmedo, de acuerdo con la clasificación de Thorntwhite; la precipitación se concentra entre mayo y octubre —en promedio permanece por debajo de los 400 milímetros por mes—, y el otoño e invierno boreales coinciden con la temporada seca.<sup>60</sup> Las planicies de las Indias Occidentales y del Caribe centroamericano se definen como húmedas y prehúmedas dentro de la misma clasificación, sin una temporada seca bien definida, donde la precipitación mensual promedio alcanza los 800 milímetros.<sup>61</sup> Una mayor humedad permite una reproducción más rápida de los arbustos de la *Indigofera* después de cada corte.

Las formaciones montañosas centroamericanas corren a lo largo de la costa del Pacífico, con pequeños valles y planicies entre las laderas y el océano. Esta topografía irregular impedía el uso de irrigación, característica de la colonia francesa de Santo Domingo, donde las autoridades coloniales dictaron una compleja legislación sobre derechos del agua.<sup>62</sup> Estas peculiaridades climáticas y técnicas generaban diferentes ritmos de crecimiento para las plantas de *Indigofera* y, por lo tanto, una cantidad diferente de cortes anuales. La tabla II-1 muestra que mientras el sistema de irrigación permitía

**Tabla II-1**

Número de cortes anuales de *Indigofera* en diferentes zonas productivas (siglo XVIII)

Lugar	Cortes
Santo Domingo	8
Indias Occidentales	de 3 a 4
Carolina del Sur	3
Centroamérica	1

Fuente: Lewis Cecil Gray: *History of Agriculture in the Southern United States to 1860*, 2 volúmenes (Washington: Carnegie Institution, 1933), I: 293. Moziño, *op. cit.*, 35.

ocho cortes en Santo Domingo, una mayor humedad facilitaba tres cortes en las regiones a lo largo de la costa atlántica, aunque la latitud de Carolina del Sur hacía que el tercer corte fuera “muy pobre”.<sup>63</sup> En contraste, el añil producido a lo largo de la costa del Pacífico centroamericano sólo tenía un corte por año. Sin embargo, la organización de la producción en respuesta a la disponibilidad de tierras, de mano de obra y del irregular acceso al mercado mundial era probablemente más importante que los factores climáticos para determinar la alta calidad del tinte centroamericano.

Los estudiosos han establecido una relación entre el tipo de mano de obra utilizada en las diferentes regiones productivas bien con la variación en el número de cortes o con la disponibilidad de tierras. MacLeod, por ejemplo, interpretó el corte único en Centroamérica como la causa básica para el uso de mano de obra forzada de los indígenas durante el siglo XVII. De acuerdo con él, no era posible utilizar esclavos, como en otras regiones productoras de añil, porque no era económicamente viable hacer semejante inversión en una actividad que requería de mano de obra tan poco intensiva.<sup>64</sup> Gray, al explicar la poca cantidad de trabajo requerida en la producción de añil en Carolina del Sur (calculada por número de esclavos en relación con el área cultivada) en comparación con las Indias Occidentales, señaló que la disponibilidad de tierras en el continente permitía una reducción en la cantidad de esclavos necesarios por área sembrada.<sup>65</sup> Sin embargo, en vista de las calidades tan dispares obtenidas en las Indias Occidentales, las colonias británicas de Norteamérica y la Centroamérica española, la calidad